



**BANCO CENTROAMERICANO DE
INTEGRACIÓN ECONÓMICA**

Estados Financieros Condensados

30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

(Con el Informe de Revisión de los Auditores Independientes)



Índice del Contenido

Informes de Revisión de los Auditores Independientes

Balances de Situación Condensados

Estados de Utilidades Condensados

Estados de Utilidades Integrales Condensados

Estados de Cambios en el Patrimonio Condensados

Estados de Flujos de Efectivo Condensados

Notas a los Estados Financieros Condensados

Informe de revisión de los auditores independientes al Presidente Ejecutivo y Directores del Banco Centroamericano de Integración Económica

Informe sobre la Información Financiera Intermedia

Hemos revisado el balance de situación condensado adjunto del Banco Centroamericano de Integración Económica (el "Banco") al 30 de junio de 2020, y los estados condensados de utilidades, utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los periodos de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y 2019 (la "información financiera intermedia").

Responsabilidad de la Administración por la Información Financiera Intermedia

La administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno suficientes para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América aplicables a revisiones de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y hacer consultas a las personas responsables por los asuntos financieros y contables. Su alcance es sustancialmente menor al de una auditoría realizada de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos dicha opinión.

Conclusión

Con base en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que deba hacerse a la información financiera intermedia al 30 de junio de 2020 y por los periodos de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y 2019 para que esté de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Énfasis en Asuntos

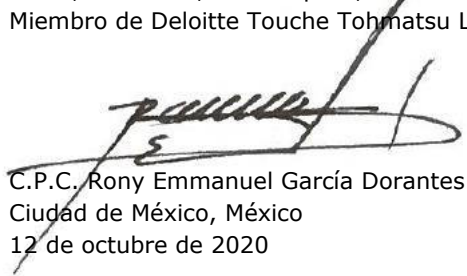
Llamamos la atención sobre la Nota 1 que acompaña a la información financiera intermedia, la cual describe los impactos en la operación y en la información financiera intermedia ocasionados por la pandemia del COVID-19. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Informe sobre la situación financiera al 31 de diciembre de 2019

Hemos auditado previamente, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América, el balance de situación del Banco al 31 de diciembre de 2019 y el estado de utilidades, utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha; y expresamos una opinión de auditoría no modificada sobre esos estados financieros auditados en nuestro informe con fecha del 28 de febrero de 2020. En nuestra opinión, el balance de situación condensado del Banco al 31 de diciembre de 2019 es coherente, en todos los aspectos materiales, con los estados financieros auditados de los cuales se ha derivado.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes
Ciudad de México, México
12 de octubre de 2020



BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA**Balances de Situación Condensados**

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	30 de junio de 2020 (No auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Activos		
Efectivo en caja y depósitos a la vista (nota 4)	24,940	30,570
Depósitos en bancos que generan intereses (nota 5)	3,338,074	2,132,810
Valores disponibles para la venta (229,758 en 2020 y 237,818 en 2019 de valores bajo acuerdos de préstamo) (nota 6)	1,760,386	1,771,734
Préstamos por cobrar, neto de comisiones diferidas	7,805,114	7,704,290
Menos: provisión para pérdidas en préstamos	<u>(242,165)</u>	<u>(246,629)</u>
Préstamos por cobrar, neto (nota 7)	<u>7,562,949</u>	<u>7,457,661</u>
Intereses acumulados por cobrar (nota 8)	80,431	93,736
Propiedades y equipo, neto (nota 9)	33,686	34,024
Instrumentos financieros derivados (nota 18)	40,953	18,879
Acciones y participaciones	29,513	29,333
Otros activos (nota 10)	<u>42,685</u>	<u>41,842</u>
Total de activos	<u><u>12,913,617</u></u>	<u><u>11,610,589</u></u>
Pasivos		
Préstamos por pagar (277,889 en 2020 y 290,412 en 2019 a valor razonable) (nota 11)	1,130,072	1,159,994
Bonos por pagar (4,272,027 en 2020 y 4,482,142 en 2019 a valor razonable) (nota 12.a)	6,441,641	5,511,953
Programas de papel comercial (nota 12.b)	94,872	59,412
Certificados de depósito (nota 13)	1,498,136	1,327,076
Certificados de inversión	256	282
Intereses acumulados por pagar (nota 14)	36,037	52,421
Instrumentos financieros derivados (nota 18)	6,677	1,360
Otros pasivos (nota 15)	<u>49,113</u>	<u>55,091</u>
Total de pasivos	<u>9,256,804</u>	<u>8,167,589</u>
Patrimonio		
Capital pagado (nota 16)	1,130,188	1,102,063
Reserva general	2,342,132	2,113,680
Utilidades retenidas	92,878	228,452
Otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas (nota 21)	<u>91,615</u>	<u>(1,195)</u>
Total de patrimonio	<u>3,656,813</u>	<u>3,443,000</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u><u>12,913,617</u></u>	<u><u>11,610,589</u></u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros condensados y el informe de revisión de los auditores independientes.

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
Estados de Utilidades Condensados (No Auditados)

Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)



	30 de junio de	
	2020	2019
Ingresos financieros		
Préstamos al sector público	160,022	178,216
Préstamos al sector privado	36,498	47,092
Inversiones en valores	16,007	21,749
Depósitos en bancos	13,388	21,823
Ganancias realizadas en fondos de inversión	2,305	4,099
Total de ingresos financieros	228,220	272,979
Gastos financieros		
Préstamos por pagar	13,561	20,875
Bonos por pagar	75,350	101,044
Programas de papel comercial	585	354
Certificados de depósito e inversión	11,870	18,678
Total de gastos financieros	101,366	140,951
Ingresos financieros, netos	126,854	132,028
Reversión de provisión para pérdidas en préstamos (nota 7)	(4,464)	(1,635)
Provisión para (reversión de) pérdidas en cartera contingente	194	(399)
Total de reversión de provisiones para pérdidas crediticias	(4,270)	(2,034)
Ingresos financieros netos, después de reversión de provisiones para pérdidas crediticias	131,124	134,062
Otros ingresos (gastos) operativos		
Comisiones por servicios financieros y otros	631	940
Comisiones de seguimiento y administración	757	670
Ganancia (pérdida) por valor razonable sobre inversiones en capital de riesgo	180	(1,270)
Dividendos de inversiones en participaciones patrimoniales	0	346
Pérdida neta en bienes adjudicados	0	(434)
(Pérdida) ganancia neta por fluctuaciones cambiarias	(200)	309
Otros ingresos operativos	485	1,764
Total de otros ingresos operativos	1,853	2,325
Gastos administrativos		
Salarios y beneficios al personal	16,144	16,286
Otros gastos de administración	6,381	5,984
Depreciación y amortización	2,348	2,058
Otros	342	291
Total de gastos administrativos	25,215	24,619
Utilidad, antes de aportes especiales y otros y valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	107,762	111,768
Aportes especiales y otros (nota 22)	(16,560)	(2,750)
Utilidad antes de valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	91,202	109,018
Valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	1,676	11,478
Utilidad neta	92,878	120,496

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros condensados y el informe de revisión de los auditores independientes.

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA**Estados de Utilidades Integrales Condensados (No Auditados)**

Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)



	30 de junio de	
	2020	2019
Utilidad neta	92,878	120,496
Otras ganancias integrales:		
Ganancia neta no realizada en valores disponibles para la venta	15,655	23,100
Reclasificación de ganancia neta realizada incluida en resultados de operación (nota 21)	(2,305)	(4,099)
Subtotal - valores disponibles para la venta	13,350	19,001
Efecto por cambio en riesgo de crédito de instrumentos de deuda a valor razonable (nota 3(vi))	72,453	(36,076)
Reclasificación de ganancia (pérdida) neta realizada por vencimiento de operaciones de deuda a valor razonable (nota 21)	1,745	(83)
Subtotal - cambio en riesgo de crédito de instrumentos de deuda a valor razonable (nota 21)	74,198	(36,159)
Planes de retiro, pensiones y otros beneficios sociales: Cambio en ganancia actuarial (nota 20)	5,262	0
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales	92,810	(17,158)
Utilidades integrales	185,688	103,338

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros condensados y el informe de revisión de los auditores independientes.

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA**Estados de Cambios en el Patrimonio Condensados (No Auditados)**

Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)



	Capital Pagado	Reserva General	Utilidades Retenidas	Otras Utilidades (Pérdidas) Integrales Acumuladas	Total de Patrimonio
Saldos al inicio de 2019 (auditado)	1,074,263	1,819,667	294,127	10,205	3,198,262
Utilidad neta	0	0	120,496	0	120,496
Otras pérdidas integrales	0	0	0	(17,158)	(17,158)
Utilidades (pérdidas) integrales	0	0	120,496	(17,158)	103,338
Traslado de utilidades retenidas	0	294,127	(294,127)	0	0
Saldos al 30 de junio de 2019 (no auditado)	1,074,263	2,113,794	120,496	(6,953)	3,301,600
Saldos al inicio del 2020 (auditado)	1,102,063	2,113,680	228,452	(1,195)	3,443,000
Utilidad neta	0	0	92,878	0	92,878
Otras utilidades integrales	0	0	0	92,810	92,810
Utilidades integrales	0	0	92,878	92,810	185,688
Aportes de capital en efectivo (nota 16.b)	28,125	0	0	0	28,125
Traslado de utilidades retenidas	0	228,452	(228,452)	0	0
Saldos al 30 de junio de 2020 (no auditado)	1,130,188	2,342,132	92,878	91,615	3,656,813

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros condensados y el informe de revisión de los auditores independientes.

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA**Estados de Flujos de Efectivo Condensados (No Auditados)**

Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	30 de junio de	
	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta	92,878	120,496
Partidas para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:		
(Reversión de) provisiones para pérdidas crediticias	(4,270)	(2,034)
Valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	(1,676)	(11,478)
Depreciación y amortización	2,348	2,058
(Ganancia) pérdida por valor razonable sobre inversiones en capital de riesgo	(180)	1,270
Pérdida neta en bienes adjudicados	0	434
Pérdida (ganancia) neta por fluctuaciones cambiarias	200	(309)
Reversión de provisión contra reclamos y acciones legales	0	(1,317)
Disminución neta en intereses acumulados por cobrar	13,324	566
(Disminución) aumento neto en intereses acumulados por pagar	(16,384)	1,663
Disminución (aumento) neto en otros activos	4,418	(1,336)
Disminución neta en otros pasivos	(6,169)	(11)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	84,489	110,002
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento neto en depósitos en bancos que generan intereses	(1,205,263)	(204,722)
Compras de valores disponibles para la venta	(790,912)	(1,058,066)
Ventas y redenciones de valores disponibles para la venta	828,154	1,018,743
Adquisiciones de propiedades y equipo	(2,009)	(1,062)
(Aumento) disminución neta en llamadas al margen por instrumentos financieros derivados	(3,416)	136,902
Desembolsos de préstamos por cobrar	(1,066,752)	(1,182,583)
Recuperaciones de préstamos por cobrar	966,833	976,834
Retornos de capital de riesgo, neto de aportes	0	24
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(1,273,365)	(313,930)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aportes de capital	28,125	0
Contrataciones de préstamos por pagar	231,743	22,889
Repagos de préstamos por pagar	(271,227)	(155,041)
Aumento (disminución) neta en programas de papel comercial	35,461	(4)
Emissiones de bonos por pagar	1,453,890	533,410
Repagos de bonos por pagar	(465,673)	(44,655)
Disminución neto en certificados de depósito	(26)	(43)
Aumento (disminución) neta en certificados de inversión	171,059	(166,226)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	1,183,352	190,330
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre el efectivo	(106)	(74)
Efectivo en caja y depósitos a la vista al principio del año	30,570	38,078
Efectivo en caja y depósitos a la vista al final del período	24,940	24,406
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(5,630)	(13,672)
Información suplementaria de flujos de efectivo:		
Efectivo pagado por intereses	117,750	139,289
Cambio neto en ganancias no realizada por valores disponibles para la venta	13,350	19,001

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros condensados y el informe de revisión de los auditores independientes.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(1) Origen y Naturaleza del Banco

El Banco Centroamericano de Integración Económica (en adelante el BCIE o el Banco) es una institución jurídica financiera de carácter internacional, establecida por los gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua mediante convenio constitutivo de fecha 13 de diciembre de 1960. Adicionalmente, el 23 de septiembre de 1963, la República de Costa Rica fue incluida como miembro fundador. Mediante protocolo suscrito el 2 de septiembre de 1989 y con vigencia a partir de 1992, se permitió la participación de socios extrarregionales. El Banco inició operaciones el 31 de mayo de 1961 y tiene su sede en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

El objetivo del Banco es promover la integración y el desarrollo económico y social equilibrado de la región centroamericana, que incluye a los países fundadores y a los países regionales no fundadores.

Las actividades del Banco son complementadas por las actividades desarrolladas por el Fondo de Cooperación Técnica (FONTEC) y el Fondo de Prestaciones Sociales (FPS). Estos fondos están regulados por sus propios estatutos y tienen patrimonios independientes y separados del Banco, aunque bajo la responsabilidad de la Administración del Banco. Estos estados financieros incluyen exclusivamente los activos, pasivos y operaciones del Banco. Los activos netos de los fondos antes mencionados se presentan en las notas 19 y 20.

Adicionalmente, tal como se detalla en la nota 19, el Banco administra fondos de cooperación de fuentes externas, destinados al financiamiento de programas acordados con cada entidad, los cuales se enmarcan en las políticas y estrategias del Banco.

Evento relevante del periodo

En diciembre de 2019, se informó de una nueva cepa de coronavirus, denominada SARS-CoV-2, que originó la enfermedad COVID-19. En enero de 2020, el coronavirus se propagó a otros países, incluyendo América Latina, y el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró que la propagación de COVID-19 se había convertido en una pandemia mundial. La propagación de COVID-19 ha resultado en una desaceleración económica global y regional, y los esfuerzos para contener la propagación de este coronavirus se han intensificado, incluidos los cierres ordenados por las autoridades gubernamentales. El brote y las acciones preventivas y protectoras que los gobiernos han tomado respecto al coronavirus han resultado en un período de interrupción del negocio y reducción de las operaciones. Como respuesta inmediata, el BCIE ha evaluado y priorizado sus actividades que han requerido apoyo financiero a sus socios y clientes, con el objetivo de fortalecer las capacidades de sus operaciones para manejar la situación actual. Los impactos financieros resultantes se han estimado razonablemente en este momento, por lo tanto, por su estructura financiera no se espera que afecte en forma importante las operaciones del BCIE y el cumplimiento de las actividades destinadas.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad

Las políticas de contabilidad e información financiera del Banco están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP).

Los estados financieros no auditados al 30 de junio de 2020 y por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, incluyen todos los ajustes, consistentes en acumulaciones recurrentes normales, que la Administración del Banco considera necesaria para presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Banco. Cierta información y revelaciones en notas usualmente incluidas en los estados financieros anuales preparados de acuerdo con US GAAP han sido condensadas u omitidas en estos estados financieros intermedios, de conformidad con los principios de contabilidad aplicables a información financiera intermedia y, por consiguiente, se sugiere que estos estados financieros intermedios sean leídos en conjunto con los estados financieros auditados del Banco al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha y sus notas explicativas.

Los resultados de las operaciones de los períodos intermedios no necesariamente son indicativos de los resultados que pueden ser esperados para el año completo.

A continuación, se presenta una descripción de las políticas contables más importantes:

(a) *Tratamiento de monedas*

La moneda funcional del Banco es el dólar de los Estados Unidos de América. Las transacciones en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos de América se presentan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten según el tipo de cambio vigente a la fecha de los Balances de situación. Las utilidades o pérdidas netas de cambio por operaciones denominadas en monedas diferentes del dólar de los Estados Unidos de América se incluyen en otros ingresos (gastos) operativos en el Estado de utilidades.

(b) *Efectivo y equivalentes de efectivo*

Para propósitos de los Estados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo representan los valores incluidos en efectivo en caja y depósitos a la vista, los cuales son exigibles a requerimiento del Banco.

(c) *Mediciones de valor razonable*

En las mediciones de valor razonable, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de insumos observables y minimizan, hasta donde sea posible, el uso de insumos no observables.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que se requiere o permite que se registren al valor razonable, y para otras revelaciones requeridas, el Banco considera el mercado principal o el mercado más ventajoso en que podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante del mercado utilizaría para valorar el activo o pasivo. Cuando es posible, el Banco utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos. Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, el Banco utiliza información observable de mercado para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y el Banco debe utilizar técnicas alternativas de valoración para determinar la medición de valor razonable. El nivel de un instrumento financiero, dentro de la jerarquía del valor razonable, se basa en el insumo de mayor jerarquía, que sea significativo para la medición del valor razonable.

Al considerar los supuestos de participantes del mercado en las mediciones de valor razonable, la jerarquía distingue entre insumos observables y no observables, que se categorizan en uno de los siguientes niveles:

- Nivel 1 – Activos y pasivos para los cuales existe cotizaciones de precios en mercados activos para partidas idénticas.
- Nivel 2 – Activos y pasivos valorados con base en supuestos observables de mercado sustancialmente para la totalidad del plazo de los activos y pasivos que incluyan: cotizaciones de precios para instrumentos similares en mercados activos; cotizaciones de precios para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos; supuestos diferentes a cotizaciones de precios que son observables o supuestos que pueden ser corroborados por información de mercado.
- Nivel 3 – Activos y pasivos para los cuales los supuestos relevantes de la valoración no son observables en el mercado; instrumentos valorados utilizando la mejor información disponible para la medición del valor razonable del activo o pasivo.

Tal como se explica en la nota 3, el Banco ha elegido la medición de valor razonable para ciertos activos y pasivos que no requieren tal medición.

(d) *Valores disponibles para la venta*

Las inversiones comercializables son clasificadas como disponibles para la venta y registradas al valor razonable. Las ganancias y pérdidas no realizadas producidas por tales inversiones son excluidas de los resultados de operación y reportadas como otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas, como un componente separado del patrimonio, hasta el momento en que son realizadas y reclasificadas al Estado de utilidades.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El BCIE mantendrá un mínimo del 80% del total de la cartera de inversiones en instrumentos cuya calificación internacional de riesgo sea “A” o mayor, y un máximo del 20% en instrumentos no calificados o con una calificación menor al rango de calificaciones “A” (incluye A-, A, A+).

El deterioro completo (esto es, la diferencia entre el costo amortizado del valor y su valor razonable) en valores de deuda que el Banco tenga la intención de vender o, es más probable que ocurra, a que no ocurra, o que sea obligado a vender, en ausencia de cualesquiera cambios significativos no previstos en las circunstancias, antes de que se recupere su costo amortizado, se refleja en el Estado de utilidades como otros gastos operativos.

Para valores de deuda que la Administración no tenga la intención de vender y que considere que es más probable que ocurra, a que no ocurra, que no sea obligado a vender antes de que suceda su recuperación, solamente el componente de pérdida de crédito del deterioro es reconocido en el Estado de utilidades, mientras que el remanente de la pérdida de valor razonable se reconoce en otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas. El componente de la pérdida de crédito reconocido en el Estado de utilidades se identifica como el monto de los flujos de efectivo del principal que no se espera recibir durante el plazo remanente del valor determinado conforme proyecciones de flujos de efectivo del Banco.

Un deterioro en el valor de mercado de cualquier valor debajo de su costo que sea considerado como más que temporal, resulta en un deterioro que reduce el valor en libros a su valor razonable. Para determinar que un deterioro es más que temporal, el Banco considera toda la información disponible relacionada con la cobrabilidad del valor, incluyendo los eventos pasados, las condiciones actuales, y los pronósticos razonables y justificables al desarrollar el estimado de flujos de efectivo que se esperan cobrar.

La evidencia considerada en esta evaluación incluye las razones para el deterioro, la severidad y duración del deterioro, los cambios en el valor posterior al cierre del año, el desempeño proyectado del emisor, y la condición general del mercado en el área geográfica o el sector económico en que opere el emisor.

El Banco no ha experimentado deterioro más que temporal durante los primeros seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019.

Los ingresos por intereses sobre valores disponibles para la venta se reconocen usando el método de acumulación o devengado. Las utilidades o pérdidas en la venta de valores son registradas a la fecha de la liquidación, usando el método específico de identificación y se presentan como parte de otros ingresos (gastos) operativos. Cuando el Banco realiza utilidades que se relacionan con ganancias realizadas en fondos de inversión, las mismas se presentan en el rubro de ganancias realizadas en fondos de inversión, como parte de los ingresos financieros.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Las primas y descuentos se reconocen como un ajuste al rendimiento sobre el término contractual del valor utilizando un método que se aproxima al de la tasa de interés efectiva. Si un prepago ocurre en un valor, cualquier prima o descuento sobre el valor es reconocido como un ajuste al rendimiento en el período en que ocurre el prepago.

El Banco participa en un programa de acuerdos de préstamo de valores hasta por un 20% de su portafolio de inversiones. La contraparte otorga como colateral del programa, los mismos títulos prestados u otros con características equivalentes. La totalidad del portafolio de inversiones bajo custodia de la contraparte es elegible para el programa. Por ese programa, el Banco devenga una comisión la cual se reconoce en otros ingresos operativos. El custodio de los valores del BCIE garantiza y administra las transacciones que se realizan en el programa y diariamente realiza la valuación de los valores en préstamo para asegurar que exista suficiente colateral para garantizar los valores prestados por el BCIE.

Los valores bajo acuerdos de préstamo se presentan a su valor razonable. Los valores bajo acuerdos de préstamo no cumplen con los criterios de contabilidad para el tratamiento como una venta. El BCIE mantiene en todo momento, el derecho de vender los valores en préstamo y cancelar los préstamos. Por ende, dichos valores se mantienen dentro de los activos en el Balance de situación.

(e) *Concentración del riesgo crediticio*

En cumplimiento de su objetivo y políticas financieras, el Banco otorga préstamos y garantías a personas jurídicas, públicas y privadas, establecidas en los países miembros beneficiarios que atiendan el financiamiento de proyectos y programas que contribuyan al desarrollo de la región centroamericana, que incluye a los países fundadores y a los países regionales no fundadores.

El Banco revisa sus políticas de concentración de riesgo anualmente. A continuación, se describen los principales parámetros aplicables a la concentración del riesgo crediticio:

- El total de la cartera de préstamos no excederá de 3.5 veces el patrimonio.
- Mantener un índice de adecuación de capital igual o mayor al 35%.
- La exposición ponderada por riesgo en cada uno de los países fundadores no puede superar el 100% del patrimonio del Banco, ni representar más del 30% de la exposición total. La exposición se define como el total de activos ponderados en un solo prestatario, sea éste un país, institución estatal o mixta, prestatario individual o empresa del sector privado.
- La exposición en una sola empresa o banco privado no debe exceder el 5% del patrimonio del Banco.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

- La exposición en una institución estatal o mixta con mayoría de participación estatal sin garantía soberana no excederá el 20% del patrimonio del Banco.

(f) Préstamos y provisión para pérdidas en préstamos

Los préstamos se presentan a su saldo de principal pendiente de cobro menos la provisión para pérdidas en préstamos y las comisiones diferidas sobre préstamos. El ingreso por intereses es reconocido conforme al método de acumulación o devengado de acuerdo con los términos contractuales de los préstamos.

La normativa contable define un segmento como el nivel en el cual una entidad desarrolla y documenta una metodología sistemática para determinar la provisión para pérdidas en préstamos. Asimismo, define una clase como el nivel de desagregación de los segmentos basado en el atributo inicial de medición, las características de riesgo y los métodos para evaluación del riesgo.

Los segmentos definidos para los préstamos son el sector público y el sector privado. Las clases del sector público y el sector privado representan cada país en el cual se otorguen préstamos a estos sectores.

Sector Público

Los préstamos al sector público se otorgan a gobiernos de los países miembros, a gobiernos locales y municipales de los países miembros, a bancos centrales de los países miembros, a instituciones de derecho público, a entidades, instituciones y/o sociedades cuya estructura de capital cuenta con una participación mayoritaria del Estado o de entidades públicas, ya sea de manera directa o indirecta, así como a entidades que desarrollen un proyecto de interés público cuya propiedad económica o su control sea del Estado o en el que existan compromisos financieros directos y exigibles al Estado para asegurar el equilibrio financiero de dicho proyecto.

De acuerdo con la Política de Reservas para Préstamos al Sector Público, las reservas deben estimarse con base en la exposición neta, la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida de cada una de las operaciones de crédito.

Para el sector público que cuenta con garantía soberana solidaria y préstamos otorgados a bancos centrales, el Banco determina la naturaleza y el grado de exposición al riesgo de crédito, considerando la calificación de riesgo asignada a cada país por las Agencias Calificadoras de Riesgo (Standard & Poor's, Fitch Ratings y Moody's), la información de mercado disponible de las probabilidades de incumplimiento de las agencias calificadoras internacionales de riesgo, el vencimiento efectivo de cada operación (plazo promedio) y considerando si la operación cuenta con garantía soberana o no.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Dado que el Banco posee el estatus de acreedor preferente, para los préstamos con garantía soberana solidaria, dicho factor se considera para ajustar las probabilidades de incumplimiento con respecto a la información de mercado. Para la severidad de la pérdida se aplican porcentajes de pérdida en caso de incumplimiento de Basilea, verificando anualmente su razonabilidad.

Adicionalmente, se establece una metodología para determinar el ajuste de las probabilidades de incumplimiento para el sector público considerando que el estatus de acreedor preferente se determina de mejor manera con el indicador de deuda multilateral, que mide la deuda multilateral como porcentaje de la deuda externa total de un país, y con el “*stock*” de deuda externa como porcentaje del ingreso nacional bruto.

Para los prestatarios del sector público que no cuentan con la garantía soberana solidaria del Estado, las reservas se determinan con base en la Política de Reservas del Sector Privado. De esta manera, se asignan reservas a estas facilidades de acuerdo con el modelo interno de Calificación de Riesgo (SCR – Sistema de Calificación de Riesgo), con probabilidades de incumplimiento del sector privado y la severidad de la pérdida en caso de incumplimiento de Basilea.

La Administración del Banco considera que esta metodología refleja razonablemente la estimación del riesgo que el Banco tiene en las actividades de préstamos al sector público y, por consiguiente, considera que el monto resultante de la provisión para préstamos al sector público es adecuado.

Sector Privado

Los préstamos al sector privado se otorgan principalmente a prestatarios de los países miembros, así como a entidades, instituciones y/o sociedades cuya estructura de capital cuenta con una participación mayoritaria del sector privado, ya sea de manera directa o indirecta. En estos préstamos, el BCIE obtiene las garantías que considera apropiadas, tales como hipotecas, prendas, cesión de flujos de efectivo, activos en propiedad fiduciaria, garantías bancarias y canjes por incumplimiento crediticio.

De conformidad con la Política de Reservas para Préstamos al Sector Privado, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que reflejan la evaluación del riesgo de crédito considerando toda la información disponible, para determinar si la provisión para pérdidas en préstamos es adecuada.

Cuando es apropiado, esta evaluación incluye el monitoreo de tendencias cuantitativas y cualitativas incluyendo cambios en los niveles de mora, y los préstamos criticados y en estado de no acumulación de intereses.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Al desarrollar esta evaluación, el Banco se basa en estimaciones y ejerce juicio para evaluar el riesgo de crédito con base en un modelo interno de Calificación de Riesgo, el cual cuenta con ocho niveles:

Calificación	Denominación
De SCR-1 a SCR-4	Normal
SCR-5	Mención Especial
SCR-6	Subestándar
SCR-7	Dudoso
SCR-8	Pérdida

- Normal: Préstamos que se mantienen al día, cuyos prestatarios tienen un nivel de calidad de crédito desde superior hasta aceptable.
- Mención especial: Préstamos que tienen una debilidad potencial para cumplir con el servicio de la deuda que merece la atención de la Administración. De no corregirse, esta debilidad puede resultar en el deterioro del préstamo o de la posición crediticia del Banco en un período futuro.
- Subestándar: Préstamos que tienen una debilidad bien definida que pone en riesgo su cobrabilidad. Se caracterizan por la clara posibilidad de que el Banco incurra en pérdida si dicha debilidad no se corrige. Cuando se determina que el crédito está deteriorado, se cuantifica el deterioro individual bajo la Codificación de Normas de Contabilidad (Accounting Standards Codification – ASC 310-10-35), incluyendo el valor razonable del colateral, de ser aplicable.
- Dudoso: Préstamos cuyas debilidades son tan severas que la recuperación total del préstamo, basada en las condiciones actuales, es improbable y cuestionable. Dicho nivel incluye los préstamos para los que se evalúa el deterioro de manera individual bajo la normativa del ASC 310-10-35, incluyendo el valor razonable del colateral, de ser aplicable.
- Pérdida: Préstamos para los que se evalúa el deterioro de manera individual bajo la normativa del ASC 310-10-35, incluyendo el valor razonable del colateral, de ser aplicable. Se califican bajo esta denominación aquellos préstamos considerados incobrables.

Para la determinación de provisiones, se parte de las calificaciones de riesgo basadas en el modelo interno de Calificación de Riesgo y las definiciones de riesgo de las Agencias Calificadoras de Riesgo, así cada nivel de riesgo de calificación del modelo interno de Calificación de Riesgo se hace corresponder con uno o más niveles de riesgo de las Agencias Calificadoras de Riesgo. Seguidamente, tomando las probabilidades de incumplimiento corporativas de cada Agencia Calificadora de Riesgo, se calcula la probabilidad de incumplimiento para cada nivel de riesgo de calificación del modelo de SCR. Finalmente, se introduce la severidad de la pérdida adecuada para el tipo de deuda, ya sea senior o subordinada.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Los cambios en la provisión para pérdidas en préstamos se estiman basándose en varios factores que incluyen, pero no se limitan a, una revisión analítica de la experiencia en pérdidas en préstamos con relación al saldo pendiente de cobro de los préstamos, una revisión continua de préstamos problemáticos o préstamos en no acumulación de intereses, la calidad general de la cartera de préstamos y la suficiencia de las garantías, la evaluación de peritos independientes, y el juicio de la Administración sobre el impacto de las condiciones actuales de la economía del país de origen de cada crédito en la cartera de préstamos vigente.

Las cuotas de préstamos se consideran en mora al momento en que hay incumplimiento en la fecha efectiva de pago. Un préstamo se considera deteriorado cuando, con base en información y eventos corrientes, es probable que al Banco no le sea posible cobrar los pagos de capital e intereses de acuerdo con el plan de amortización establecido en los términos contractuales del préstamo.

Los factores que la Administración del Banco considera para determinar el deterioro incluyen el historial de pago, el valor de la garantía, y la probabilidad de cobrar el saldo del principal y los intereses, cuando corresponda. Un préstamo también se considera deteriorado si sus términos fueron modificados en una reestructuración de un préstamo con problemas.

El Banco da un seguimiento permanente a la calidad crediticia de la cartera de préstamos haciendo revisiones al menos dos veces al año, considerando información del mercado tal como la asignación de riesgo país y las probabilidades de incumplimiento del deudor asignadas por las Agencias Calificadoras de Riesgo.

Asimismo, el Banco realiza revisiones de la calidad de la cartera y la adecuación de las provisiones por medio de terceros independientes.

Cuando la cobrabilidad final del saldo del principal pendiente de cobro de un préstamo deteriorado es dudosa, todos los cobros de efectivo se aplican al principal. Una vez que el valor del principal registrado se haya reducido a cero, los cobros futuros se aplican como recuperaciones de cualquier monto previamente castigado, y después a ingresos por intereses, en la medida en que haya intereses no reconocidos.

Reestructuraciones de Préstamos con Problemas

Los préstamos reestructurados son préstamos deteriorados para los cuales los términos contractuales originales han sido modificados para proveer términos que son menores a los que el Banco estuviera dispuesto a aceptar para préstamos nuevos con riesgos similares dado el deterioro de la condición financiera del prestatario. Las modificaciones de los términos contractuales podrían consistir en concesiones como reducción de tasa de interés, descuento en el principal, prórroga de cuotas, extensión del plazo, y otras acciones con el propósito de minimizar la posible pérdida económica.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Un préstamo reestructurado generalmente ha permanecido en estado de no acumulación de intereses al momento de la modificación.

Una vez que el deudor cumpla con los nuevos términos del préstamo reestructurado por un período razonable y si el saldo remanente del préstamo reestructurado se considera recuperable, el préstamo podría ser trasladado al estado de acumulación de intereses.

Uso de la Provisión

Las pérdidas en préstamos se eliminan contra la provisión cuando se confirma la incobrabilidad parcial o total de los saldos de préstamos. Las recuperaciones de saldos de préstamos previamente castigados, si existen, aumentan la provisión para pérdidas en préstamos en el Balance de situación.

(g) Préstamos en estado de no acumulación de intereses

La política del Banco es suspender la acumulación de intereses para la totalidad de las cuotas de préstamos cuando estén en mora mayor a 90 días con respecto al principal o intereses contractuales para préstamos para el sector privado y mayor a 180 días para préstamos para el sector público.

Los préstamos para los cuales se ha suspendido la acumulación de intereses se clasifican como préstamos en no acumulación. El interés acumulado y no cobrado es reversado y disminuido de los ingresos financieros y, posteriormente, los cobros del préstamo se contabilizan sobre la base de efectivo, hasta que califique para volver a acumular intereses.

Los intereses sobre préstamos en estado de no acumulación, por los cuales las condiciones originales han sido modificadas, se registran sobre la base de efectivo hasta que los deudores demuestren durante un período razonable su capacidad de repagar el préstamo de acuerdo con los términos contractuales; en ese momento, el préstamo regresa a la condición de acumulación de intereses.

(h) Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se reconocen al costo menos la depreciación y amortización acumulada. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se reconocen como gastos a medida que se efectúan.

El Banco deprecia las propiedades y equipo, excepto terrenos, bajo el método de línea recta estimando el número de años de vida útil así:

	<u>Cantidad de años</u>
Edificios	40
Instalaciones y mejoras	10
Mobiliario y equipo	5 y 10
Vehículos	4
Equipo y aplicaciones tecnológicas	3, 5 y 10

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(i) *Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura*

El Banco registra los instrumentos financieros derivados a su valor razonable en el Balance de situación, independientemente del propósito o intención de su contratación. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados varía, dependiendo de si el derivado se considera una cobertura para fines contables y si el instrumento de cobertura se considera como una cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados que mantiene el Banco, aunque se consideran una cobertura efectiva desde una perspectiva económica, no han sido designados como una cobertura con fines contables. El Banco suscribe estos instrumentos derivados para propósitos de cubrir los riesgos de mercado que mantiene en sus portafolios de inversión y de deuda. Por lo tanto, estos derivados se reconocen en el Balance de situación a su valor razonable y los cambios en su valor razonable son reconocidos en la cuenta de valuación de instrumentos financieros derivados y deuda en el Estado de utilidades simultáneamente con el cambio en el valor razonable de los activos o pasivos subyacentes. Asimismo, el Banco presenta separadamente en otras utilidades (pérdidas) integrales, la porción del cambio total en el valor razonable de un pasivo que resulta de un cambio en el riesgo de crédito de un instrumento específico.

El riesgo inherente de crédito es el posible incumplimiento por la contraparte en la entrega de colateral para cubrir el monto exigible.

El Banco minimiza el riesgo crediticio en instrumentos derivados a través de la realización de transacciones con contrapartes altamente calificadas, cuya clasificación de crédito sea "A" (o su equivalente) o mejor, y de los acuerdos marco de compensación mantenidos con sus contrapartes de derivados.

El Banco también contrata instrumentos derivados que, si bien son utilizados como coberturas económicas de riesgos, no califican para contabilidad de cobertura de acuerdo con los lineamientos de la normativa del ASC 815 "*Instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura*".

La política del Banco es reconocer los instrumentos financieros derivados elegibles para compensación, por sus saldos compensados en el Balance de situación.

El Banco establece que los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un instrumento financiero específico, cuando la Opción de Valuación a Valor Razonable ha sido elegida para pasivos financieros, deben ser reconocidos separadamente en otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas en el Balance de situación, en lugar del Estado de utilidades (véase nota 3(vi)).

La normativa contable establece que se debe presentar separadamente en otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas, la porción del cambio total en el valor razonable de un pasivo que resulta de un cambio en el riesgo de crédito de un instrumento específico.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(j) *Acciones y participaciones*

Las acciones y participaciones en otras entidades han sido reconocidas al costo, menos deterioro, excepto aquella registrada a valor razonable, cuyos cambios se reportan en el Estado de utilidades bajo ganancia (pérdida) neta por valor razonable sobre inversiones en capital de riesgo.

Las inversiones en participaciones que no cuentan con valores razonables fácilmente determinables son reportadas al costo. El Banco ha determinado que no es práctico estimar el valor razonable de estas inversiones reportadas al costo. Estas inversiones son evaluadas trimestralmente y cuando se determina deterioro, el saldo de la inversión se disminuye y el monto del deterioro se reconoce como otro gasto operativo. Cuando el deterioro en la inversión es identificado y es considerado como más que temporal, la inversión en participaciones es dada de baja y el valor deteriorado se convierte en la nueva base de costo.

(k) *Bienes adjudicados en pago de préstamos*

Los activos adquiridos o adjudicados a través de la liquidación de un préstamo se mantienen para la venta y se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos para su venta a la fecha de la adjudicación. El exceso de la inversión registrada del préstamo sobre el valor razonable de los activos es reconocido como una pérdida en el Estado de utilidades.

Posterior a la adjudicación, la Administración realiza valuaciones periódicas y los activos se reconocen al valor razonable menos los costos para su venta. Los gastos de mantenimiento asociados con la tenencia de tales activos y los cambios en la provisión para valuación de los mismos son incluidos en otros gastos de administración y operativos, respectivamente.

(l) *Plan de Beneficios Sociales*

La posición del Plan de Beneficios Sociales (el Plan) del Banco se reconoce en el Balance de situación. La posición del Plan es medida como la diferencia entre el valor razonable de los activos del Plan y la obligación por beneficios proyectados. Se reconoce un activo bajo el Plan cuando el valor razonable de los activos del Plan excede la obligación por beneficios proyectados, mientras que se reconoce un pasivo bajo el Plan cuando la obligación por beneficios proyectados excede el valor razonable de los activos del Plan. El Banco reconoce la obligación por beneficios proyectados considerando el período de servicio futuro con base en un estudio actuarial efectuado anualmente por un actuario independiente. Las ganancias y pérdidas actuariales son informadas como otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas, como un componente separado del patrimonio.

(m) *Impuestos*

De acuerdo con el Convenio Constitutivo del Banco, los ingresos y transacciones realizadas por el Banco en sus países miembros están exentos de cualquier pago o retención de impuesto o contribución.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(n) Reserva general y utilidades netas anuales

De acuerdo con el Convenio Constitutivo, la reserva general es incrementada con el total de las utilidades netas anuales, cuando sea autorizado por la Asamblea de Gobernadores.

La reserva general se reduce a través del uso de certificados serie "E" por los miembros titulares de acciones "A" y "B" para cancelar la suscripción de nuevas acciones de capital autorizado no suscrito puestas a disposición por el Banco.

(o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos financieros se reconocen de acuerdo con los términos de los contratos de préstamos, cuando el proceso para devengarlos se ha completado y la cobrabilidad está asegurada.

Las comisiones relacionadas con el otorgamiento de préstamos son diferidas y reconocidas en ingresos durante la vida de los contratos de los préstamos como ajustes al rendimiento en las cuentas de comisiones de seguimiento y administración y por servicios financieros y otros clasificadas en otros ingresos operativos. Las comisiones relacionadas con la estructuración de préstamos son reconocidas cuando el Banco ha concluido todos los servicios requeridos. Las comisiones por administración de activos, reconocidas conforme al monto de los activos administrados a una fecha específica, se reconocen cuando se devengan. Las comisiones ganadas sobre garantías y avales otorgados y otros compromisos, son amortizadas bajo el método de línea recta durante la vigencia de estos instrumentos.

Los gastos por intereses se reconocen bajo un método que se aproxima al método de tasa de interés efectiva. Los gastos por comisiones se reconocen conforme se recibe el servicio relacionado. Los costos de transacción se reconocen cuando se incurren.

Los costos incrementales directos, asociados con el otorgamiento de préstamos, se cargan al gasto cuando se incurren, debido a que se consideran inmateriales con respecto a las utilidades obtenidas.

Los costos de emisión de deuda registrada a valor razonable se reconocen como gastos en el momento de la emisión, mientras que aquellos asociados con deuda registrada al costo amortizado se difieren y amortizan mediante un método que se aproxima al método de tasa de interés efectiva, sobre la vida del instrumento de deuda correspondiente.

(p) Donaciones recibidas y contribuciones efectuadas

Las donaciones son registradas como otros ingresos operativos cuando son recibidas; si las donaciones son recibidas con condiciones impuestas por el donante, se contabilizan como pasivos hasta que las condiciones hayan sido sustancialmente cumplidas o el donante haya explícitamente desistido de sus condiciones.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Las contribuciones efectuadas por el Banco a instituciones del sector privado o público y a fondos o programas administrados por el BCIE, se reconocen como gastos en el período en que son autorizadas por el Directorio del Banco y los contratos respectivos son firmados. Tales contribuciones se presentan como aportes especiales en el Estado de utilidades.

(g) *Avales, garantías otorgadas, compromisos y contingencias*

El objetivo principal del otorgamiento de avales y garantías por parte del Banco consiste en complementar los sistemas bancarios regionales, apoyando los proyectos de desarrollo e integración de la región centroamericana, para lograr a su vez, la expansión y diversificación de los servicios bancarios del BCIE, que permitan ofrecer a sus clientes un portafolio amplio de servicios, y contribuyan a que los clientes obtengan costos financieros bajos en el desarrollo de sus proyectos.

En cumplimiento de este objetivo, el Banco otorga dos tipos principales de avales y garantías:

- las sustitutivas de financiamiento: generalmente de largo plazo, tales como avales bancarios o garantías de pago que respaldan un documento financiero o contrato de crédito que asegura el cumplimiento de obligaciones derivadas de la ejecución de un proyecto. El otorgamiento de este tipo de garantías está enmarcado dentro de los límites establecidos en las políticas sobre concentración del riesgo crediticio.
- las no sustitutivas de financiamiento: son aquéllas que se otorgan para el apoyo de proyectos requeridos para el desarrollo de la región centroamericana, generalmente de corto plazo, cuentan con una contragarantía del 100% líquida y generalmente se relacionan con cartas de crédito y procesos de adquisiciones de bienes y servicios.

Los avales y garantías otorgados son compromisos contingentes emitidos por el Banco para garantizar el cumplimiento de clientes hacia una tercera parte. Una garantía se considera vigente cuando el deudor incurre en la obligación financiera subyacente, y son hechas efectivas cuando el deudor incumple con los pagos y el beneficiario ejecuta la garantía.

El Banco emite garantías y puede requerir contragarantías al deudor. En caso de que el Banco esté obligado bajo sus garantías a efectuar los pagos si el deudor incumple con la deuda ante el beneficiario y el beneficiario ejecuta la garantía, el Banco tiene el derecho contractual de requerir el pago al deudor que proporcionó la contragarantía.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Los acuerdos de crédito escriturados representan compromisos para extender préstamos a clientes a una fecha futura. Dichos acuerdos son registrados como compromisos en la fecha de los desembolsos. Los acuerdos tienen fechas fijas de expiración y en algunos casos expiran sin haberse efectuado los desembolsos. Por lo tanto, el monto total comprometido no representa necesariamente los requerimientos futuros de flujos de efectivo.

El Banco también estima las pérdidas probables relacionadas con los compromisos fuera de balance, tales como los avales y garantías otorgadas y los compromisos contractuales para desembolsar préstamos.

Los compromisos fuera del balance están sujetos a las revisiones individuales de crédito y son analizados y segregados por riesgo de acuerdo con el modelo interno de calificación de riesgo del Banco. Estas calificaciones de riesgo, en conjunto con un análisis de las condiciones económicas actuales, las tendencias de desempeño y cualquier otra información pertinente, resultan en la estimación de la reserva para compromisos fuera del balance (sobre cartera contingente), la cual se refleja en la sección de otros pasivos del Balance de situación.

El riesgo de crédito involucrado en estos compromisos es esencialmente el mismo que el involucrado en el otorgamiento de facilidades de préstamos a los clientes.

Las cartas de crédito representan compromisos contingentes asumidos por el Banco; ante un eventual incumplimiento de pago al acreedor por parte de clientes del Banco.

(r) Uso de estimaciones

Para preparar los estados financieros de conformidad con US GAAP, la Administración ha utilizado ciertas estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones materiales que son particularmente susceptibles a cambios incluyen las provisiones para pérdidas en préstamos, el valor razonable de valores disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados, la valuación de bienes adjudicados, el valor razonable de pasivos reconocidos a valor razonable, la valuación de obligaciones por beneficios proyectados y las contingencias.

(s) Información de segmentos operativos

La Administración ha determinado que el Banco tiene solamente un segmento operativo, ya que no administra ni reporta internamente los resultados de operaciones a niveles distintos a los estados financieros del Banco para evaluar el desempeño o asignar sus recursos con base en la contribución de operaciones individuales a la utilidad neta del Banco.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación**(t) Uniformidad**

Las políticas contables al 30 de junio de 2020 y por el período de seis meses terminado en esa fecha, son consistentes con las aplicadas al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha.

(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable

La Administración del Banco estableció un proceso para la determinación del valor razonable. El valor razonable se basa principalmente en cotizaciones de precios de mercado, cuando están disponibles. Si los precios de mercado o cotizaciones no están disponibles, el valor razonable se determina con base en modelos desarrollados internamente que utilizan principalmente como insumos la información obtenida independientemente de mercado o de parámetros de mercado, incluyendo, pero no limitada a curvas de rendimientos, tasas de interés, precios de deuda, tasas de cambio de moneda extranjera y curvas de crédito.

Sin embargo, en situaciones donde hay poca o ninguna actividad en el mercado para un activo o pasivo en la fecha de medición, la medición del valor razonable refleja juicios propios del Banco acerca de los supuestos que los participantes del mercado usarían en la fijación del precio del activo o pasivo.

Los supuestos son desarrollados por el Banco con base en la mejor información disponible en las circunstancias, incluyendo los flujos de efectivo esperados, las tasas de descuento ajustadas adecuadamente por riesgos y la disponibilidad de insumos observables y no observables.

La Administración establece las políticas y metodologías para las valoraciones de instrumentos financieros. Esas políticas y metodologías son aplicadas para determinar, las valoraciones de los instrumentos financieros derivados.

Los métodos descritos anteriormente pueden generar cálculos de valor razonable que no sean indicativos del valor neto realizable o que no reflejen los valores futuros. Además, mientras que el Banco considera que sus métodos de valuación son adecuados y consistentes con los usados por otros participantes del mercado, el uso de diferentes metodologías o supuestos para determinar el valor razonable de ciertos instrumentos financieros podría resultar en diferentes estimados de valor razonable a la fecha de reporte.

(i) Técnica de Valuación Utilizadas

Una porción significativa de los activos y pasivos financieros del Banco son instrumentos financieros a corto plazo, con vencimiento menor a un año, y/o con tasas de interés variables.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

Estos instrumentos a corto plazo y/o con tasas de interés variables se considera que tienen un valor razonable equivalente a su valor en libros a la fecha de los estados financieros. Tal consideración resulta aplicable a: efectivo en caja y depósitos a la vista, depósitos en bancos que generan intereses, préstamos por cobrar con tasas de interés variables, préstamos por pagar en dólares estadounidenses con tasas de interés variables e intereses acumulados por cobrar y por pagar.

Para activos y pasivos financieros registrados, de manera recurrente o no recurrente (incluyendo aquellos para los cuales se eligió la opción de valor razonable), o revelados a valor razonable, el Banco utiliza las técnicas de valuación descritas a continuación:

- Valores disponibles para la venta: El valor razonable es calculado con base en los precios cotizados en el mercado o, si no hubiera precios disponibles, con base en el descuento de flujos futuros de efectivo usando los rendimientos actuales de valores similares.
- Préstamos por cobrar, neto: Los valores razonables de préstamos a tasa de interés fijas y sin cobertura son estimados con base en el análisis de flujos futuros de efectivo descontados, usando como referencia la “*Commercial Interest Reference Rate*” (CIRR), que es la tasa de crédito oficial de las Agencias de Crédito de Exportación, publicada por el Export-Import Bank de los Estados Unidos de América, y se basa en las tasas de interés de los bonos del Tesoro de ese país.
- Acciones y Participaciones: Son reconocidas como costo, menos deterioro, excepto aquella reportada a valor razonable. Ninguna de las acciones y participaciones en otras entidades en las cuales el Banco tiene inversiones son negociables y, en consecuencia, no tienen cotizaciones de precios disponibles en el mercado. Esas entidades son de propósito especial y son entidades en las cuales el Banco no tiene control ni influencia significativa. Para las registradas al costo, en la actualidad no es práctico determinar el valor razonable de estas inversiones sin incurrir en un costo excesivo, y para aquella registrada a valor razonable, la medición se basa en el conveniente práctico que utiliza el valor de liquidación por acción (o su equivalente), de la información financiera de la entidad, dado que sus activos y pasivos están registrados a valor razonable.
- Instrumentos financieros derivados: Se determinan los valores razonables a partir de modelos de valuación que utilizan principalmente parámetros observables en el mercado. El Banco determina su riesgo crediticio y el de sus contrapartes en la valuación de los instrumentos financieros derivados (nota 18).

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

- Préstamos por pagar y bonos por pagar: Los valores razonables de préstamos y bonos por pagar con cobertura se obtienen mediante modelos de valuación que utilizan curvas de rendimiento observables en el mercado. Dichas curvas de rendimiento se ajustan incorporándoles el margen crediticio del Banco. Este valor razonable no representa un indicador actual de un precio de salida. El Banco contempla, entre otros factores, su riesgo crediticio y tasa de cambio de moneda para la valuación de su deuda.

Los valores razonables de préstamos por pagar a tasa de interés fijas y sin cobertura son estimados con base en el análisis de flujos de efectivo descontados, usando como referencia la tasa CIRR.

Los valores razonables de bonos por pagar emitidos en dólares de los Estados Unidos de América, con tasas de interés fijas y sin cobertura, son estimados usando análisis de flujos futuros de efectivo descontados, con base en la tasa de operaciones de canje a 10 años reportada por Bloomberg.

Los pasivos financieros que no son valuados a valor razonable se valúan a costo amortizado.

- Programas de papel comercial y certificados de depósito: Los valores razonables se estiman usando análisis de flujos futuros de efectivo descontados, tomando como referencia las tasas de interés de las últimas operaciones pactadas por el Banco con anterioridad a la fecha de cierre de cada período.
- Compromisos contingentes: El valor razonable de estos instrumentos se basa en los riesgos crediticios de la contraparte.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco no tiene mediciones de valor razonable recurrentes categorizados dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación**(ii) Mediciones Recurrentes del Valor Razonable**

En el cuadro siguiente se exponen los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable en forma recurrente al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, clasificados conforme la jerarquía de valores razonables:

	Nivel 1	Nivel 2	Total 2020
<u>Activos</u>			
Valores disponibles para la venta	311,300	1,449,086	1,760,386
Instrumentos financieros derivados	0	40,953	40,953
<u>Pasivos</u>			
Préstamos por pagar	0	277,889	277,889
Bonos por pagar	0	4,272,027	4,272,027
Instrumentos financieros derivados	0	6,677	6,677
	Nivel 1	Nivel 2	Total 2019
<u>Activos</u>			
Valores disponibles para la venta	256,854	1,514,880	1,771,734
Instrumentos financieros derivados	0	18,879	18,879
<u>Pasivos</u>			
Préstamos por pagar	0	290,412	290,412
Bonos por pagar	0	4,482,142	4,482,142
Instrumentos financieros derivados	0	1,360	1,360

(iii) Cambios en la Categoría de Nivel 3 de Valor Razonable

Cuando se clasifica un instrumento en Nivel 3, la decisión se basa en la importancia de los supuestos no observables dentro de la determinación total del valor razonable.

(iv) Transferencias entre las Categorías de Niveles 1 y 2 de Valor Razonable

Las políticas contables del Banco incluyen el reconocimiento de las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable en la fecha del evento o cambio en las circunstancias que causaron la transferencia. Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y el año terminado el 31 de diciembre de 2019, no hubo transferencias entre los Niveles 1 y 2.

(v) Mediciones No Recurrentes del Valor Razonable

Algunos activos mantenidos por el Banco que no son medidos a valor razonable recurrentemente son sujetos a ajustes al valor razonable en ciertas circunstancias. Estos activos incluyen aquellos activos que están disponibles para la venta (al momento de su reconocimiento inicial o por su deterioro posterior), algunos préstamos que son disminuidos hasta su valor razonable considerando el colateral cuando presentan deterioro, acciones y participaciones en otras entidades registradas a valor razonable medidos a valor razonable utilizando un conveniente práctico y otros activos no financieros de larga vida cuando se determina que presentan deterioro.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

Los valores razonables para préstamos por cobrar son estimados usando el análisis de flujos futuros de efectivo descontados, el valor de la garantía o el valor observado de mercado del préstamo, cuando sea aplicable. Este valor razonable no representa un indicador actual de un precio de salida. Los valores razonables de bienes adjudicados son estimados usando el valor razonable del bien adjudicado, menos los costos para su venta, el cual no difiere significativamente de su máximo y mejor uso. El valor razonable de acciones y participaciones en otras entidades está estimado con base en el valor de los activos netos por acción y no requiere clasificación en la jerarquía de valor razonable.

La siguiente tabla presenta los activos reconocidos a valor razonable de forma no recurrente y los movimientos en el valor razonable, el cual ha sido incluido en el Estado de utilidades para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y el año terminado el 31 de diciembre de 2019:

	2020		2019	
	Valor Razonable	(Disminución) Aumento	Valor Razonable	Disminución
Préstamos por cobrar, neto	40,072	(6,044)	48,392	7,358
Acciones y participaciones	5,682	180	5,502	1,427
Bienes adjudicados, neto	11,648	0	11,648	434
	<u>57,402</u>	<u>(5,864)</u>	<u>65,542</u>	<u>9,219</u>

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los préstamos por cobrar y los bienes adjudicados incluidos en la tabla anterior, se encuentran categorizados dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

(vi) Opción de Valuación a Valores Razonables

La normativa del ASC 825-10-25 se refiere a “*La Opción de Valor Razonable*”, la cual otorga la facultad de elegir la valuación a valor razonable para ciertos activos y pasivos financieros que no requieren tal medición. Una vez ejercida dicha opción, la misma es irrevocable. Asimismo, la norma requiere que los cambios en el valor razonable de estos activos y pasivos financieros sean registrados en el Estado de utilidades.

El Banco ha elegido medir a valor razonable aquellos pasivos financieros denominados en moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, para los cuales ha contratado un derivado como cobertura de valor razonable, por fluctuaciones de moneda o tasa de interés.

El propósito principal de aplicar la normativa del ASC 825-10-25 es reducir la volatilidad de los resultados del Banco, considerando que tanto los pasivos financieros como los instrumentos de cobertura ligados a esos pasivos generalmente se mantienen hasta el vencimiento.

Los cambios en los valores razonables de los pasivos financieros se originan por variaciones de tasas de interés, de tasas de cambio de monedas y del margen crediticio del Banco. El Banco revisa periódicamente su margen crediticio, en cada mercado donde opera.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, para préstamos por pagar a valor razonable se registraron ganancias y pérdidas de 103,558 y 111,846 respectivamente, en el Estado de utilidades. Para bonos por pagar a valor razonable, por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, se registraron pérdidas de 9,169 y 9,086, respectivamente, en el Estado de utilidades.

Esas ganancias y pérdidas resultan de las variaciones en los valores razonables de los pasivos financieros, para los cuales se eligió aplicar la opción de valuación a valor razonable con base en los métodos detallados en la sección (i) de esta nota y se presentan como valuación de instrumentos financieros derivados y deuda en el Estado de utilidades.

Los intereses y comisiones generados por estos pasivos se calcularon sobre la base de devengado de acuerdo con los términos contractuales de cada operación y han sido reconocidos como gastos financieros en el Estado de Utilidades.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la diferencia entre los valores razonables de los instrumentos elegidos para la aplicación de la normativa del ASC 825-10-25, y su valor contractual remanente, se presenta en el siguiente cuadro:

	2020			2019		
	Valor Razonable	Costo Amortizado	Disminución	Valor Razonable	Costo Amortizado	Disminución
Préstamos por pagar	277,889	285,813	(7,924)	290,412	291,171	(759)
Bonos por pagar	4,272,027	4,534,838	(262,811)	4,482,142	4,585,275	(103,133)

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, para los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo crediticio de un instrumento financiero, cuando la Opción de Valor Razonable ha sido elegido para pasivos financieros, se registraron ganancias por 72,453 y pérdidas por 36,076, respectivamente, los cuales se presentan en otras utilidades (pérdidas) integrales.

(vii) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

La Administración del Banco utiliza su mejor juicio para estimar los valores razonables de sus instrumentos financieros. Cambios menores en los supuestos utilizados podrían tener un impacto significativo en la estimación de los valores actuales.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los valores razonables estimados de los instrumentos financieros del Banco se presentan a continuación:

	2020		2019	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Efectivo en caja y depósitos a la vista	24,940	24,940	30,570	30,570
Depósitos en bancos que generan intereses	3,338,074	3,338,074	2,132,810	2,132,810
Valores disponibles para la venta	1,760,386	1,760,386	1,771,734	1,771,734
Préstamos por cobrar, neto	7,562,949	7,623,989	7,457,661	7,482,284
Intereses acumulados por cobrar	80,431	80,431	93,736	93,736
Instrumentos financieros derivados	40,953	40,953	18,879	18,879
Pasivos				
Préstamos por pagar	1,130,072	1,135,488	1,159,994	1,148,146
Bonos por pagar	6,441,641	6,471,727	5,511,953	5,519,588
Programa de papel comercial	94,872	94,839	59,412	59,476
Certificados de depósito	1,498,136	1,500,051	1,327,076	1,329,821
Certificados de inversión	256	256	282	282
Intereses acumulados por pagar	36,037	36,037	52,421	52,421
Instrumentos financieros derivados	6,677	6,677	1,360	1,360

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los préstamos por pagar incluyen 852,183 y 869,582, respectivamente, que se reconocen al costo amortizado, cuyo valor razonable se ha estimado en 857,599 y 857,734, respectivamente. Asimismo, a esas fechas, los bonos por pagar incluyen 2,169,614 y 1,029,811, respectivamente, que se reconocen al costo amortizado, cuyo valor razonable se ha estimado en 2,199,700 y 1,037,446, respectivamente.

(4) Efectivo en Caja y Depósitos a la Vista

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el efectivo en caja y depósitos a la vista se detalla por moneda, así:

	2020	2019
Dólar de los Estados Unidos de América	14,770	22,535
Monedas de países fundadores	2,881	876
Otras divisas	7,289	7,159
	<u>24,940</u>	<u>30,570</u>

(5) Depósitos en Bancos que Generan Intereses

Los depósitos normalmente se constituyen por períodos de hasta tres meses, renovables en cuanto a plazo y tasas de interés, por lo que el valor nominal se aproxima al valor de mercado.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los saldos son 3,338,074 y 2,132,810, respectivamente. La totalidad de estos saldos están denominados en dólares de los Estados Unidos de América.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(6) Valores Disponibles para la Venta

El costo amortizado de los valores disponibles para la venta, las pérdidas y ganancias brutas no realizadas reconocidas en otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas, el efecto de actividades de cobertura y el valor razonable al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Valores disponibles para la venta ¹ :	2020				
	Costo amortizado	Pérdida bruta no realizada	Ganancia bruta no realizada	Efecto de actividades de cobertura	Valor razonable
Soberanos	1,140,553	(8)	25,511	27,452	1,193,508
Supranacionales	365,270	0	4,556	0	369,826
Fondos de inversión	183,745	0	1,025	0	184,770
Títulos privados	12,282	0	0	0	12,282
	<u>1,701,850</u>	<u>(8)</u>	<u>31,092</u>	<u>27,452</u>	<u>1,760,386</u>

Valores disponibles para la venta ¹ :	2019				
	Costo amortizado	Pérdida bruta no realizada	Ganancia bruta no realizada	Efecto de actividades de cobertura	Valor razonable
Soberanos	1,160,069	(222)	8,804	14,908	1,183,559
Supranacionales	383,419	(123)	923	0	384,219
Fondos de inversión	181,480	0	8,352	0	189,832
Títulos privados	14,124	0	0	0	14,124
	<u>1,739,092</u>	<u>(345)</u>	<u>18,079</u>	<u>14,908</u>	<u>1,771,734</u>

El efecto de actividades de cobertura representa la porción de la ganancia o pérdida no realizada atribuible al riesgo cubierto en esos valores por los derivados designados para coberturas de valor razonable.

Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, la ganancia neta realizada fue de 2,305 y 4,099, respectivamente. No hubo pérdidas realizadas durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019.

Las ganancias se realizan considerando el costo original de cada participación en fondo o título vendido.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el valor razonable y la pérdida bruta no realizada de los valores disponibles para la venta que han mantenido pérdidas brutas no realizadas, se presentan a continuación:

Valores disponibles para la venta:	2020				
	Menos de 12 meses		12 meses o más		Total
	Valor razonable	Pérdida bruta no realizada	Valor razonable	Pérdida bruta no realizada	
Soberanos	0	0	12,937	(6)	(6)
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>12,937</u>	<u>(6)</u>	<u>(6)</u>

¹ La totalidad de valores disponibles para la venta está denominada en dólares de los Estados Unidos de América.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(6) Valores Disponibles para la Venta, continuación

Valores disponibles para la venta:	2019				Total
	Menos de 12 meses		12 meses o más		
	Valor razonable	Pérdida bruta no realizada	Valor razonable	Pérdida bruta no realizada	
Soberanos	48,380	(180)	86,958	(42)	(222)
Supranacionales	33,130	(88)	62,341	(35)	(123)
	81,510	(268)	149,299	(77)	(345)

La Administración del Banco considera que las pérdidas no realizadas se deben principalmente a cambios en las tasas de interés de mercado y no considera que alguno de los valores esté deteriorado por motivo de la calidad del crédito del emisor o garante. Al 30 de junio de 2020, la Administración no tiene la intención de vender las inversiones clasificadas como disponibles para la venta, detalladas en la tabla anterior, y considera que es más probable que ocurra, a que no ocurra, que el Banco no tenga que vender dichos valores antes de que se recupere su costo. Por lo tanto, la Administración considera que los deterioros presentados en la tabla anterior son temporales y no se ha reconocido pérdida alguna por deterioro en el Estado de utilidad.

Los factores considerados para determinar si una pérdida es temporal incluyen: la duración de tiempo en el cual el valor razonable ha estado por debajo del costo; la severidad del deterioro; la causa del deterioro y la condición financiera del emisor; y la habilidad e intención del BCIE para mantener la inversión por un plazo suficiente que permita cualquier recuperación anticipada.

La revisión del BCIE para el deterioro generalmente consiste en: identificación y evaluación de las inversiones que tienen indicadores de posible deterioro, y análisis de inversiones individuales que tienen valores razonables menores al costo amortizado.

Un resumen de los valores disponibles para la venta al 30 de junio de 2020, de acuerdo con los vencimientos contractuales, se presenta en la siguiente tabla:

	Años				Total
	Hasta 1	Más de 1 a 5	Más de 5 a 10	Más de 10	
Costo amortizado	994,858	636,492	0	70,500	1,701,850

Los vencimientos esperados pueden diferir de los vencimientos contractuales, porque los emisores pueden tener el derecho de redimir o prepagar obligaciones sin penalidades en ciertos casos.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(7) Préstamos por Cobrar

Considerando las políticas financieras descritas en la nota 2 (e), el BCIE cumple con los límites de concentraciones de riesgo de crédito. Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los préstamos por cobrar se detallan así:

	2020			2019		
	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado	Total
Guatemala	814,970	154,090	969,060	859,551	176,814	1,036,365
El Salvador	1,204,505	104,389	1,308,894	1,120,704	111,257	1,231,961
Honduras	1,178,516	344,467	1,522,983	1,106,131	365,010	1,471,141
Nicaragua	1,180,894	215,399	1,396,293	1,118,074	251,273	1,369,347
Costa Rica	1,196,688	197,183	1,393,871	1,244,489	191,166	1,435,655
República Dominicana	280,194	64,950	345,144	352,502	84,934	437,436
Panamá	319,914	260,981	580,895	181,758	238,384	420,142
Belice	11,887	0	11,887	12,326	0	12,326
Colombia	176,220	0	176,220	182,566	0	182,566
México	97,346	0	97,346	104,834	0	104,834
Argentina	2,521	0	2,521	2,517	0	2,517
Subtotal	6,463,655	1,341,459	7,805,114	6,285,452	1,418,838	7,704,290
Provisión para pérdidas en préstamos	(181,437)	(60,728)	(242,165)	(189,011)	(57,618)	(246,629)
Préstamos por cobrar, neto	6,282,218	1,280,731	7,562,949	6,096,441	1,361,220	7,457,661

Al 30 de de junio de 2020, el detalle de los vencimientos de préstamos es el siguiente:

Vencido	Años						Total
	Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 4	Más de 4 a 5	Más de 5	
2,109	1,725,145	850,076	885,257	676,718	817,707	2,848,102	7,805,114

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de préstamos por actividad económica es el siguiente:

	2020	2019
Construcción	2,970,863	2,901,767
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,676,741	1,719,496
Multisectorial	660,083	706,597
Actividades financieras y de seguros	623,720	641,936
Comercio al por mayor y al por menor	488,006	503,202
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	406,019	393,034
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	244,186	227,581
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	166,801	171,559
Información y comunicaciones	160,591	83,549
Actividades profesionales, científicas y técnicas	157,175	71,174
Industrias manufactureras	83,209	105,232
Transporte y almacenamiento	43,088	46,957
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	29,500	31,361
Enseñanza	27,586	22,356
Actividades inmobiliarias	23,814	22,066
Otras actividades de servicio	15,913	14,735
Administración pública y planes de seguridad social	14,686	26,649
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	8,943	9,481
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4,190	5,558
	7,805,114	7,704,290

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(7) Préstamos por Cobrar, continuación

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición por moneda de los saldos de préstamos es:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Dólar de los Estados Unidos de América	7,764,908	7,537,980
Monedas de países centroamericanos	39,262	165,056
Euro	944	1,254
	<u>7,805,114</u>	<u>7,704,290</u>

Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, el rendimiento promedio sobre préstamos por cobrar, luego de los contratos de canje en caso de corresponder, es de 5.16% y 5.81% anual, respectivamente.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el saldo y el número de días en mora de cuotas morosas de préstamos del sector privado se detallan como sigue:

	<u>2020</u>					<u>2019</u>				
	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>Más de 90 días</u>	<u>Total</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>Más de 90 días</u>	<u>Total</u>
Honduras	1,087	918	0	0	2,005	0	0	0	0	0
Nicaragua	0	0	0	0	0	125	0	0	450	575
Costa Rica	35	35	34	0	104	0	0	0	0	0
	<u>1,122</u>	<u>953</u>	<u>34</u>	<u>0</u>	<u>2,109</u>	<u>125</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>450</u>	<u>575</u>

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, no hay cuotas en mora de préstamos correspondientes al sector público.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la información acerca de préstamos del sector privado con deterioro se presenta en las siguientes tablas:

Préstamos deteriorados	<u>2020</u>					
	<u>Inversión registrada</u>	<u>Saldo vencido</u>	<u>Saldo provisión para pérdidas</u>	<u>Saldo promedio del año de préstamos deteriorados</u>	<u>Intereses acumulados sobre préstamos deteriorados</u>	<u>Intereses cobrados de préstamos deteriorados</u>
Con provisión para pérdidas						
Honduras	23,091	250	7,790	23,421	424	462
Nicaragua	19,044	0	8,467	20,026	38	636
Costa Rica	244	104	164	364	1	5
Panamá	21,085	0	6,971	22,046	49	687
	<u>63,464</u>	<u>354</u>	<u>23,392</u>	<u>65,857</u>	<u>512</u>	<u>1,790</u>
Préstamos deteriorados con acumulación de intereses	<u>62,651</u>	<u>354</u>	<u>22,638</u>	<u>65,034</u>	<u>509</u>	<u>1,772</u>
Préstamos deteriorados en estado de no acumulación	<u>813</u>	<u>0</u>	<u>754</u>	<u>823</u>	<u>3</u>	<u>18</u>

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(7) Préstamos por Cobrar, continuación

Préstamos deteriorados	Inversión registrada	Saldo vencido	Saldo provisión para pérdidas	2019		
				Saldo promedio del año de préstamos deteriorados	Intereses acumulados sobre préstamos deteriorados	Intereses cobrados de préstamos deteriorados
Con provisión para pérdidas						
Honduras	23,325	0	5,616	29,993	40	2,703
Nicaragua	20,128	575	6,693	20,756	112	1,238
Costa Rica	348	0	51	798	1	34
Panamá	21,939	0	4,988	28,526	67	1,722
	<u>65,740</u>	<u>575</u>	<u>17,348</u>	<u>80,073</u>	<u>220</u>	<u>5,697</u>
Préstamos deteriorados con acumulación de intereses	<u>64,915</u>	<u>0</u>	<u>16,596</u>	<u>78,945</u>	<u>160</u>	<u>5,692</u>
Préstamos deteriorados en estado de no acumulación	<u>825</u>	<u>575</u>	<u>752</u>	<u>1,128</u>	<u>60</u>	<u>5</u>

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no hay préstamos considerados deteriorados individualmente pertenecientes al sector público.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los préstamos por cobrar del sector público, soberano y no soberano, clasificados de acuerdo con su calificación otorgada por las Agencias Calificadoras de Riesgo, se detallan así:

<u>Clasificación de Riesgo</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
BBB+ / BBB / BBB-	593,480	469,158
BB+ / BB / BB-	1,095,164	1,212,053
B+ / B / B-	4,772,490	4,601,724
CCC+ / CCC / CCC-	2,521	2,517
	<u>6,463,655</u>	<u>6,285,452</u>

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de préstamos por cobrar del sector privado de acuerdo con su calificación crediticia descrita en la nota 2 (f), es el siguiente:

Sector Privado	2020				Total
	Normal	Mención Especial	Subestándar	Dudoso	
Guatemala	154,091	0	0	0	154,091
El Salvador	103,359	1,030	0	0	104,389
Honduras	273,356	16,021	55,090	0	344,467
Nicaragua	179,484	16,871	18,231	813	215,399
Costa Rica	175,523	118	21,541	0	197,182
República Dominicana	64,950	0	0	0	64,950
Panamá	216,489	23,407	21,085	0	260,981
	<u>1,167,252</u>	<u>57,447</u>	<u>115,947</u>	<u>813</u>	<u>1,341,459</u>

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(7) Préstamos por Cobrar, continuación

Sector Privado	2019				
	Normal	Mención Especial	Subestándar	Dudoso	Total
Guatemala	175,546	1,268	0	0	176,814
El Salvador	110,128	1,129	0	0	111,257
Honduras	309,545	153	55,312	0	365,010
Nicaragua	212,349	18,796	19,303	825	251,273
Costa Rica	168,603	148	22,415	0	191,166
República Dominicana	84,934	0	0	0	84,934
Panamá	192,398	24,047	21,939	0	238,384
	<u>1,253,503</u>	<u>45,541</u>	<u>118,969</u>	<u>825</u>	<u>1,418,838</u>

Por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, el movimiento de la provisión para pérdidas en préstamos es el siguiente:

	2020			2019		
	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado	Total
Al inicio del período	189,011	57,618	246,629	191,071	57,792	248,863
(Reversión de) provisión para pérdidas en préstamos	(7,574)	3,110	(4,464)	(5,103)	3,468	(1,635)
Recuperaciones	0	0	0	0	41	41
Al final del período	<u>181,437</u>	<u>60,728</u>	<u>242,165</u>	<u>185,968</u>	<u>61,301</u>	<u>247,269</u>

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los saldos de provisión y de inversión registrada, se presentan a continuación:

	2020			2019		
	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado	Total
Préstamos Evaluados Individualmente						
Provisión específica	0	23,392	23,392	0	17,348	17,348
Inversión registrada	0	63,464	63,464	0	65,740	65,740
Préstamos Evaluados Colectivamente						
Provisión genérica	181,437	37,336	218,773	189,011	40,270	229,281
Inversión registrada	6,463,655	1,245,496	7,709,151	6,285,452	1,320,228	7,605,680
Préstamos sin Provisión						
Inversión registrada	0	32,499	32,499	0	32,870	32,870
Total						
Provisiones	181,437	60,728	242,165	189,011	57,618	246,629
Inversión registrada	6,463,655	1,341,459	7,805,114	6,285,452	1,418,838	7,704,290

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(7) Préstamos por Cobrar, continuación

Se entiende por inversión registrada, el saldo del préstamo menos castigos parciales aplicados.

Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, el movimiento del saldo de los préstamos reestructurados es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Al inicio del período	104,810	67,646
Reestructuraciones por ampliación de plazo y cambio de tasa	825	24,050
Recuperaciones	<u>(4,426)</u>	<u>(2,922)</u>
Al final del período	<u>101,209</u>	<u>88,774</u>

Los saldos de préstamos reestructurados por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 corresponden a préstamos del sector privado. Durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, el saldo de los préstamos antes de su reestructuración era de 825 y 24,556 respectivamente. Al 30 de junio de 2020 y 2019, el número de préstamos reestructurados asciende a 7 y 5, respectivamente.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las cuotas vencidas correspondientes a préstamos reestructurados ascienden a 354 y 0, respectivamente. Las cuotas vencidas se consideran en la evaluación individual de deterioro de cada préstamo reestructurado. A esas fechas, no hay compromisos de efectuar desembolsos adicionales para préstamos deteriorados o préstamos reestructurados.

(8) Intereses Acumulados por Cobrar

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los intereses acumulados por cobrar son los siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sobre préstamos	70,303	79,720
Sobre valores disponibles para la venta	7,417	7,972
Sobre depósitos en bancos que generan intereses	<u>2,711</u>	<u>6,044</u>
	<u>80,431</u>	<u>93,736</u>

(9) Propiedades y Equipo, Neto

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las propiedades y equipo se detallan como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Edificios	29,992	29,992
Equipo y aplicaciones tecnológicas	27,126	28,565
Instalaciones	19,452	19,272
Mobiliario y equipo	5,840	5,787
Vehículos	<u>2,604</u>	<u>2,743</u>
	85,014	86,359
Menos depreciación y amortización acumulada	<u>(56,025)</u>	<u>(57,032)</u>
	28,989	29,327
Terrenos	<u>4,697</u>	<u>4,697</u>
	<u>33,686</u>	<u>34,024</u>

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(10) Otros Activos

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el saldo de otros activos se detalla como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Superávit de activos sobre obligaciones actuariales del plan de beneficios sociales	13,245	7,983
Anticipos a proveedores	13,209	14,123
Bienes adjudicados en pago de préstamos, neto de ajustes a valor razonable	11,648	11,648
Cuentas por cobrar	3,697	7,196
Comisiones pagadas por adelantado	857	857
Otros	29	35
	<u>42,685</u>	<u>41,842</u>

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los bienes adjudicados en pago de préstamos mantienen saldos de 11,648, neto de ajustes por valor razonable de 11,066.

(11) Préstamos por Pagar

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los préstamos por pagar se detallan como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Agence Française de Développement	221,133	227,811
Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW)	192,376	158,099
Banco Europeo de Inversiones	177,739	186,974
Instituto de Crédito Oficial de España	156,126	83,552
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext)	154,250	161,605
Citibank, N.A.	100,000	75,000
Oesterreichische Entwicklungsbank AG (OeEB)	30,000	30,000
Nordic Investment Bank	25,105	28,557
Japan Bank for International Cooperation	21,823	24,940
Nordea Bank	20,178	22,186
The International Cooperation and Development Fund (TaiwanICDF)	11,166	12,415
Fortis Bank SA/NV, Bélgica	9,139	10,464
Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID)	5,628	5,916
BNP Paribas Fortis	4,376	4,756
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	1,033	1,187
Mizuho Bank, Ltd.	0	100,000
Wells Fargo	0	25,000
The OPEC Fund for International Development	0	1,532
	<u>1,130,072</u>	<u>1,159,994</u>

Al 30 de junio de 2020, la estructura de los plazos al vencimiento de los préstamos por pagar es la siguiente:

	Años						Total
	Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 4	Más de 4 a 5	Más de 5	
Saldos	<u>222,516</u>	<u>129,294</u>	<u>119,392</u>	<u>109,287</u>	<u>106,712</u>	<u>442,871</u>	<u>1,130,072</u>

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(11) Préstamos por Pagar, continuación

Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y el año terminado el 31 de diciembre de 2019, el costo promedio sobre préstamos por pagar, luego de los contratos de canje en caso de corresponder, es de 2.48% y 3.24% anual, respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, los saldos de préstamos por pagar a tasas fijas y variables son 592,075 y 537,997, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019, los saldos de préstamos por pagar a tasas fijas y variables son 572,368 y 587,626, respectivamente.

(12) Bonos por Pagar y Programas de Papel Comercial

a) Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los bonos por pagar, por moneda, se detallan como sigue:

<u>Moneda</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Dólares de los Estados Unidos de América	2,087,906	989,034
Franco suizo	1,521,498	1,503,702
Pesos mexicanos	815,847	960,838
Yuanes	437,189	446,701
Euros	284,119	296,252
Yenes	241,787	243,145
Pesos uruguayos	212,699	228,363
Coronas noruegas	175,604	174,979
Colones costarricenses	145,214	149,629
Dólares australianos	131,943	136,248
Pesos colombianos	92,143	106,069
Rand sudafricano	79,354	98,425
Dólares hongkoneses	53,368	51,701
Bahts	40,719	43,120
Coronas suecas	20,715	22,130
Dólares neozelandeses	19,980	21,013
	<u>6,360,085</u>	<u>5,471,349</u>
Ajuste a valor razonable	81,556	40,604
	<u>6,441,641</u>	<u>5,511,953</u>

Al 30 de junio de 2020, los plazos al vencimiento de los bonos por pagar son:

	<u>Años</u>						<u>Total</u>
	<u>Hasta 1</u>	<u>Más de 1 a 2</u>	<u>Más de 2 a 3</u>	<u>Más de 3 a 4</u>	<u>Más de 4 a 5</u>	<u>Más de 5</u>	
Saldos	<u>565,703</u>	<u>1,170,317</u>	<u>1,033,611</u>	<u>636,463</u>	<u>1,913,038</u>	<u>1,122,509</u>	<u>6,441,641</u>

Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y el año terminado el 31 de diciembre de 2019, el costo promedio de los bonos por pagar, luego de los contratos de canje en caso de corresponder, es de 2.76% y 3.73% anual, respectivamente.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(12) Bonos por Pagar y Programas de Papel Comercial, continuación

b) Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el BCIE tiene los siguientes programas de papel comercial:

	2020			
	Monto Autorizado	Saldo	Costo Promedio Anual	Vencimiento Contractual
Papel Comercial – Programa Global en USD	500,000	94,872	1.48%	Hasta 3 meses
Papel Comercial – Programa Regional en CRC	200,000	0	0.00%	Hasta 6 meses
	<u>700,000</u>	<u>94,872</u>		

	2019			
	Monto Autorizado	Saldo	Costo Promedio Anual	Vencimiento Contractual
Papel Comercial – Programa Global en USD	500,000	59,412	2.40%	Hasta 3 meses
Papel Comercial – Programa Regional en CRC	200,000	0	0.00%	Hasta 6 meses
	<u>700,000</u>	<u>59,412</u>		

(13) Certificados de Depósito

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los certificados de depósito se detallan como sigue:

	2020	2019
Bancos centrales	783,002	799,236
Entidades financieras privadas	455,898	241,168
Entidades financieras públicas	217,046	224,178
Entidades multilaterales	0	15,000
Otros	42,190	47,494
	<u>1,498,136</u>	<u>1,327,076</u>

Al 30 de junio de 2020, el detalle de los plazos al vencimiento de los certificados de depósito es el siguiente:

	Años						Total
	Hasta 6 meses	Más de 6 meses a 1 año	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 4	Más de 4 a 5	
Saldos	<u>1,476,823</u>	<u>5,213</u>	<u>2,403</u>	<u>3,943</u>	<u>5,078</u>	<u>4,676</u>	<u>1,498,136</u>

Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y el año terminado el 31 de diciembre de 2019, el costo promedio de los certificados de depósitos es de 1.71% y 2.86% anual, respectivamente.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(13) Certificados de Depósito, continuación

Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y el año terminado el 31 de diciembre de 2019, el costo promedio anual, por moneda, es:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósitos en USD	1.34%	2.44%
Depósitos en CRC	6.90%	6.15%
Depósitos en lempiras	6.79%	6.90%

(14) Intereses Acumulados por Pagar

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los intereses acumulados por pagar se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sobre bonos por pagar	30,414	40,893
Sobre préstamos por pagar	3,545	4,412
Sobre certificados de depósito	2,078	7,116
	<u>36,037</u>	<u>52,421</u>

(15) Otros Pasivos

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los otros pasivos se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cooperaciones financieras no reembolsables por desembolsar	23,761	24,180
Acreedores diversos	17,462	20,212
Provisión para bonos y aguinaldos	3,619	4,047
Provisión para asistencia técnica	3,003	2,877
Provisión para pérdidas sobre cartera contingente (nota 17)	888	694
Depósitos transitorios	202	311
Otras provisiones	178	2,770
	<u>49,113</u>	<u>55,091</u>

(16) Patrimonio**(a) Capital Autorizado, Suscrito y Pagado**

El capital autorizado del Banco es de 7,000,000, el cual está dividido en 3,570,000 para los países fundadores y 3,430,000 para los países regionales no fundadores y para los países extrarregionales. La emisión de acciones se realizará de acuerdo con los siguientes parámetros: Serie "A", que solo está disponible para países fundadores, integrada hasta por 357,000 acciones con un valor nominal de 10 cada una, y Serie "B", que solo está disponible para los países regionales no fundadores y países extrarregionales, integrada hasta por 343,000 acciones con un valor nominal de 10 cada una. Las acciones Serie "A" y Serie "B" representarán en todo momento la totalidad del capital autorizado del Banco.

Además, existirán las acciones Serie "C", emitidas a favor de los titulares de las acciones Serie "A" y "B" con un valor facial de cero, las cuales tendrán por objeto acercar el valor patrimonial de las acciones con su valor nominal y serán emitidas como resultado de un proceso de asignación periódica regulado y aprobado por la Asamblea de Gobernadores.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(16) Patrimonio, continuación

Las acciones serie “C” serán asignadas de forma proporcional al número de acciones Series “A”, “B” y “C” de cada socio. Las acciones Serie “C” no podrán utilizarse como pago para suscribir acciones Series “A” o “B” y no generarán capital exigible.

Al 30 de junio de 2020, los países fundadores han suscrito 3,570,000 del valor total de las acciones en partes iguales y los países regionales no fundadores y países extrarregionales han suscrito 3,114,050, quedando un monto de 315,950 disponible para suscribir.

Las acciones del Banco no devengarán intereses ni dividendos y no podrán ser dadas en garantía o gravadas.

Los certificados Serie “E” son emitidos a favor de los accionistas “A” y “B”, con un valor facial de 10 cada uno, para reconocer las utilidades retenidas atribuibles a sus aportes de capital al Banco a lo largo del tiempo. Estos certificados no darán derecho a voto y serán intransferibles. Los certificados Serie “E” podrán utilizarse por los países titulares de acciones Serie “A” y “B” para cancelar total o parcialmente la suscripción de nuevas acciones de capital autorizado no suscrito puestas a disposición por el Banco. Los certificados Serie “E” no utilizados para suscribir nuevas acciones de capital formarán parte de la reserva general del Banco.

El capital autorizado del Banco se dividirá en acciones de capital exigible y de capital pagadero en efectivo. El equivalente a 5,250,000 corresponde a capital exigible y el equivalente a 1,750,000 corresponde a capital pagadero en efectivo.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(16) Patrimonio, continuación

Al 30 de junio de 2020, la estructura de capital del Banco es la siguiente:

Capital suscrito	2020			
	Capital			
	Suscrito/ No Suscrito	Suscrito Exigible	Suscrito Pagadero en Efectivo	Pagado
Países fundadores				
Guatemala	714,000	535,500	178,500	127,500
El Salvador	714,000	535,500	178,500	127,500
Honduras	714,000	535,500	178,500	127,500
Nicaragua	714,000	535,500	178,500	127,500
Costa Rica	714,000	535,500	178,500	127,500
Sub-total de países fundadores	3,570,000	2,677,500	892,500	637,500
Países regionales no fundadores				
República Dominicana	358,400	268,800	89,600	64,000
Panamá	358,400	268,800	89,600	64,000
Belice	25,000	18,750	6,250	6,250
Sub-total de países regionales no fundadores	741,800	556,350	185,450	134,250
Países extrarregionales				
República de China, Taiwán	700,000	525,000	175,000	125,000
República de Corea	630,000	472,500	157,500	28,125
México	306,250	229,687	76,563	76,563
España	280,000	210,000	70,000	50,000
Argentina	203,000	152,250	50,750	36,250
Colombia	203,000	152,250	50,750	36,250
Cuba ²	50,000	37,500	12,500	6,250
Sub-total de países extrarregionales	2,372,250	1,779,187	593,063	358,438
Subtotal capital suscrito y capital pagado	6,684,050	5,013,037	1,671,013	1,130,188
Capital no suscrito				
Países regionales no fundadores y países extrarregionales	315,950			
	7,000,000			

² Los pagos de capital de la República de Cuba son realizados en euros.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(16) Patrimonio, continuación

Al 31 de diciembre de 2019, la estructura de capital del Banco es la siguiente:

Capital suscrito	2019			
	Capital			
	Suscrito/ No Suscrito	Suscrito Exigible	Suscrito Pagadero en Efectivo	Pagado
Países fundadores				
Guatemala	510,000	382,500	127,500	127,500
El Salvador	510,000	382,500	127,500	127,500
Honduras	510,000	382,500	127,500	127,500
Nicaragua	510,000	382,500	127,500	127,500
Costa Rica	510,000	382,500	127,500	127,500
Sub-total de países fundadores	2,550,000	1,912,500	637,500	637,500
Países regionales no fundadores				
República Dominicana	256,000	192,000	64,000	64,000
Panamá	256,000	192,000	64,000	64,000
Belice	25,000	18,750	6,250	6,250
Sub-total de países regionales no fundadores	537,000	402,750	134,250	134,250
Países extrarregionales				
República de China, Taiwán	500,000	375,000	125,000	125,000
República de Corea	450,000	337,500	112,500	0
México	306,250	229,687	76,563	76,563
España	200,000	150,000	50,000	50,000
Argentina	145,000	108,750	36,250	36,250
Colombia	145,000	108,750	36,250	36,250
Cuba ²	50,000	37,500	12,500	6,250
Sub-total de países extrarregionales	1,796,250	1,347,187	449,063	330,313
Subtotal capital suscrito y capital pagado	4,883,250	3,662,437	1,220,813	1,102,063
Capital no suscrito				
Países regionales no fundadores y países extrarregionales	116,750			
	5,000,000			

² Los pagos de capital de la República de Cuba son realizados en euros.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(16) Patrimonio, continuación**(b) Suscripción de Capital**

El 20 de abril de 2020, una vez formalizada la suscripción de acciones por parte de los países fundadores, entró en vigencia el incremento del capital autorizado del Banco en 2,000,000, llevando el capital autorizado desde 5,000,000 hasta 7,000,000, del cual los países fundadores suscribieron el equivalente al 51%, mediante acciones Serie “A”, monto que asciende a 1,020,000, quedando a disposición de los países regionales no fundadores y países extrarregionales el restante 49%, mediante acciones Serie “B”, por 980,000.

El 2 de junio de 2020, los países regionales no fundadores y países extrarregionales suscribieron acciones Serie “B” por 780,800, recibiendo respuestas de las repúblicas de Panamá, Dominicana, China (Taiwán), Corea, España, Argentina y Colombia, quienes suscribieron capital adicional de la siguiente manera:

<u>Capital suscrito</u>	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Suscrito Exigible</u>	<u>Suscrito Pagadero en Efectivo</u>
<u>Países regionales no fundadores</u>			
República Dominicana	102,400	76,800	25,600
Panamá	102,400	76,800	25,600
Sub-total de países regionales no fundadores	204,800	153,600	51,200
<u>Países extrarregionales</u>			
República de China, Taiwán	200,000	150,000	50,000
República de Corea	180,000	135,000	45,000
España	80,000	60,000	20,000
Argentina	58,000	43,500	14,500
Colombia	58,000	43,500	14,500
Sub-total de países extrarregionales	576,000	432,000	144,000
Total capital suscrito	780,800	585,600	195,200

Con fecha 31 de diciembre de 2019, entró en total vigor y efecto el “Protocolo de Adhesión de la República de Corea al Convenio Constitutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica”, una vez que la República de Corea informó al Banco acerca del cumplimiento con los requerimientos constitucionales y legales de la República de Corea para constituirse en socio extrarregional. Consecuentemente, a partir de dicha fecha, la República de Corea cuenta con una participación de 45,000 acciones Serie “B”, con un valor nominal de 10 cada una de ellas, haciendo un total de 450,000, de las cuales 112,500 corresponde a capital pagadero y 337,500 corresponde a capital exigible.

(c) Pagos de Capital

Con fecha 10 de enero de 2020, la República de Corea realizó el pago de 28,125 correspondiente al primer aporte de capital. Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019, no se registraron aportes de los países miembros.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(17) Compromisos Contingentes

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los saldos de compromisos contingentes se detallan como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Acuerdos de crédito escriturados (*)	4,225,646	3,219,121
Avales y garantías otorgadas	48,189	53,032
Cartas de crédito	29,283	13,954
	<u>4,303,118</u>	<u>3,286,107</u>

(*) Incluye préstamos aprobados y escriturados.

La Administración del Banco ha realizado, caso por caso, un análisis de cada compromiso asumido, con base en información y eventos actuales para determinar pérdidas materiales por estos compromisos.

Al 30 de junio de 2020 el vencimiento de los avales y garantías otorgadas y las cartas de crédito se detalla a continuación:

	<u>Años</u>			
	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2029</u>	<u>Total</u>
Avales y garantías otorgadas	3,588	65	44,536	48,189
Cartas de crédito	12,783	16,500	0	29,283

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco no mantiene saldos de comisiones diferidas por compromisos contingentes.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene una provisión para pérdidas por 888 y 694, respectivamente, en relación con los avales y garantías otorgadas y cartas de crédito, la cual se ha registrado como otros pasivos en el Balance de situación (nota 15).

(18) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura

El principal objetivo del Banco en la utilización de instrumentos financieros derivados es reducir su exposición a riesgos de tasas de interés y riesgos de tasas de cambio de monedas extranjeras. El Banco no utiliza instrumentos financieros derivados para propósitos de negociación o para especular.

Mediante la utilización de instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición a cambios en las tasas de interés y las tasas de cambio de monedas extranjeras, el Banco se expone a riesgos de crédito y de liquidez.

El Banco mantiene políticas de aprobación de contrapartes y límites máximos por contrapartes. Para medir la exposición con contrapartes, el Banco establece un límite máximo medido en relación con la calidad crediticia de la contraparte. Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco se encuentra en cumplimiento con esta política.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(18) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura, continuación

Los instrumentos financieros derivados del Banco están sujetos a acuerdos marco de compensación con sus contrapartes de derivados. Estos acuerdos marco de compensación legalmente exigibles obligan a la contraparte a entregar valores como garantía y otorgan al Banco el derecho para liquidar valores mantenidos como garantía para compensar montos por cobrar y por pagar con la misma contraparte, en caso de incumplimiento de la contraparte.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el valor nominal de los instrumentos financieros derivados se presenta como sigue:

	2020		2019	
	Activos Valor Nominal	Pasivos Valor Nominal	Activos Valor Nominal	Pasivos Valor Nominal
Coberturas económicas				
Contratos de tasas de interés y otros	700,332	1,137,452	614,330	480,499
Otros propósitos de administración de riesgos				
Contratos de moneda extranjera	2,000,223	2,199,586	1,937,304	2,473,762
Total de instrumentos financieros derivados, valor nominal	<u>2,700,555</u>	<u>3,337,038</u>	<u>2,551,634</u>	<u>2,954,261</u>

El BCIE adoptó la política contable de compensación de instrumentos financieros derivados; la cual establece que el derecho de compensar las posiciones de activos y pasivos en el Balance de situación existe cuando las condiciones definidas en la normativa contable se cumplen.

Esta política contable se ampara bajo la normativa ASC 815-10-45 la cual indica que una entidad puede compensar los montos de valor razonable reconocidos para instrumentos financieros derivados y los montos de valor razonable reconocidos por la obligación para entregar garantías en efectivo (entregado) o el derecho para reclamar garantías en efectivo (recibido) que surgen de instrumentos derivados reconocidos a valor razonable ejecutados con la misma contraparte bajo un acuerdo marco de compensación.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(18) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura, continuación

Los siguientes cuadros presentan información sobre la compensación de los instrumentos financieros derivados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	2020		2019	
	Activos Valor Razonable	Pasivos Valor Razonable	Activos Valor Razonable	Pasivos Valor Razonable
Coberturas de valores razonables				
Contratos de tasas de interés y otros	124,862	71,382	55,892	30,918
Otros propósitos de administración de riesgos				
Contratos de moneda extranjera	127,153	383,924	84,850	250,582
Subtotal de instrumentos financieros derivados	252,015	455,306	140,742	281,500
Efecto por llamadas al margen pagadas/recibidas	280,339	42,800	171,450	13,130
Subtotal de instrumentos financieros derivados, por montos brutos	532,354	498,106	312,192	294,630
Menos: Acuerdos marco de compensación	(204,250)	(204,250)	(123,317)	(123,317)
Menos: Compensación de colateral recibido/pagado	(287,237)	(287,237)	(170,010)	(170,010)
Ajuste por valuación de riesgo crediticio de contrapartes bajo contratos de compensación de saldos	86	58	14	57
Total de instrumentos financieros derivados presentados en el Balance de situación, por montos netos	40,953	6,677	18,879	1,360

Las ganancias (pérdidas) de instrumentos financieros derivados utilizados como coberturas, de acuerdo con la normativa del ASC 815, han sido registradas junto con las ganancias (pérdidas) de los respectivos instrumentos financieros cubiertos, en la cuenta de valuación de instrumentos financieros derivados y deuda presentada en el Estado de utilidades.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(18) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura, continuación

Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, las ganancias (pérdidas) sobre instrumentos financieros derivados se presentan a continuación:

	2020		
	Utilidad (pérdida)		
	Instrumento derivado	Instrumento financiero cubierto	Total
Coberturas de valores razonables			
Contratos de tasas de interés y otros	28,506	(28,506)	0
Coberturas económicas no designadas			
Contratos de moneda extranjera ³	(91,038)	0	(91,038)
Ajuste por valuación de riesgo crediticio sobre instrumentos financieros derivados	70	0	70
Ganancias realizadas por efecto de riesgo de crédito sobre deuda a valor razonable	(1,745)	0	(1,745)
	<u>(64,207)</u>	<u>(28,506)</u>	<u>(92,713)</u>
	2019		
	Utilidad (pérdida)		
	Instrumento derivado	Instrumento financiero cubierto	Total
Coberturas de valores razonables			
Contratos de tasas de interés y otros	31,346	(31,346)	0
Coberturas económicas no designadas			
Contratos de moneda extranjera ³	132,041	0	132,041
Ajuste por valuación de riesgo crediticio sobre instrumentos financieros derivados	286	0	286
Ganancias realizadas por efecto de riesgo de crédito sobre deuda a valor razonable	83	0	83
	<u>163,756</u>	<u>(31,346)</u>	<u>132,410</u>

La (pérdida) utilidad reconocida en el Estado de utilidades se presenta como valuación de instrumentos financieros derivados y deuda.

³ Estos contratos corresponden a coberturas económicas para las cuales el Banco eligió valorar a valor razonable los pasivos financieros denominados en moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América (nota 3 (vi)).

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(19) Fondos, Fideicomisos y Programas administrados por el BCIE

En su calidad de institución financiera multilateral y de promotor de la integración económica y del desarrollo económico y social equilibrado de los países fundadores y de los países regionales no fundadores, el BCIE administra Fondos, Fideicomisos y Programas con patrimonios independientes, los cuales se detallan a continuación al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Fondo, Fideicomiso y Programa	Activos Netos	
	2020 (No Auditado)	2019 (Auditado)
Fondo Honduras – España, Fase II	78,762	77,861
Fideicomiso de Inversión - Fondo Hipotecario para la Vivienda	27,114	26,436
Fondo de Cooperación Técnica – FONTEC	18,379	18,209
Programa de Desarrollo de Zonas Fronterizas en América Central (ex FOEXCA)	4,033	4,033
Fondo Acelerando las Inversiones en Energía Renovable en Centroamérica (ARECA)	2,510	2,550
Fondo de Asistencia Técnica para Proyectos de Integración Regional (FATPIR)	2,324	0
Fideicomiso de Administración, Atención, Rehabilitación, Capacitación y Prevención de Niños Quemados	91	88
Korea Development Co-Financing Facility for Central America	80	47
Desarrollo de un Mercado de Eficiencia Energética en Iluminación, Aires Acondicionado y Refrigeradores en Costa Rica	154	0
	<u>133,447</u>	<u>129,224</u>

(20) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS)

El Fondo de Prestaciones Sociales (en adelante, “Fondo” o “FPS”) tiene como objetivo proveer al personal del Banco de beneficios de pensiones por jubilación e invalidez, prestaciones por retiro voluntario, compensación por tiempo de servicio, seguro de vida por invalidez y fallecimiento, beneficios médicos hospitalarios, financiamiento a mediano plazo y otros beneficios que puedan otorgarse, de acuerdo con la capacidad financiera del FPS. Este fondo se financia mediante contribuciones de los beneficiarios y del Banco de acuerdo con las disposiciones de los Planes. Los planes de retiro y pensiones y de seguros de vida se consideran de régimen de beneficios definidos, mientras que el plan de beneficios médicos hospitalarios se considera de régimen de contribuciones definidas.

El Fondo existe con la exclusiva finalidad de otorgar al personal del Banco los beneficios establecidos en el Estatuto Orgánico y la reglamentación complementaria que para tal efecto haya emitido o emita el Banco.

Asimismo, se establece que el patrimonio del Fondo se mantiene y administra separadamente de los demás bienes del Banco, con carácter de fondo de jubilaciones, para usarse únicamente en el pago de los beneficios y gastos derivados de los diferentes planes de beneficios que otorga dicho Fondo.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(20) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS), continuación

El Banco realiza el pago de un aporte especial al Fondo, como mecanismo de compensación o complemento al rendimiento generado por el portafolio de inversiones del Plan de Beneficios Sociales con la finalidad de alcanzar la tasa de interés técnica vigente, que actualmente es del 7%.

Si bien existe un monitoreo periódico de los beneficios de los planes del FPS, la fecha utilizada por el Banco para determinar esta obligación es el 31 de diciembre de cada año. Los cuadros siguientes muestran el costo periódico neto de beneficios por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, en cumplimiento de los criterios establecidos por las normas vigentes:

	2020	2019
Componentes del costo periódico neto de beneficios		
Costo de interés	4,588	4,437
Costo de servicio	972	1,061
Rendimiento de los activos de los planes	(6,539)	(5,182)
(Beneficio) costo periódico neto de beneficios	(979)	316

Contribuciones

Todas las contribuciones del Banco se realizan en efectivo. Por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, el Banco ha registrado aportes ordinarios por 2,618 y 2,532, respectivamente, y aportes para complementar la tasa técnica actuarial del 7% anual por 2,591 y 2,519, respectivamente. Los aportes ordinarios y aportes para complementar la tasa técnica actuarial del 7% anual se registran en gastos administrativos y aportes especiales, respectivamente.

(21) Otras Utilidades (Pérdidas) Integrales Acumuladas

Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, las otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas, se detallan como sigue:

	2020			
	Valores disponibles para la venta	Ganancias actuariales bajo el Plan de Beneficios Sociales	Efecto por cambio en riesgo de crédito de instrumentos de deuda a valor razonable	Otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas
Saldos al inicio del período	17,734	8,011	(26,940)	(1,195)
Movimientos del período	13,350	5,262	74,198	92,810
Saldos al final del período	31,084	13,273	47,258	91,615
	2019			
	Valores disponibles para la venta	Ganancias actuariales bajo el Plan de Beneficios Sociales	Efecto por cambio en riesgo de crédito de instrumentos de deuda a valor razonable	Otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas
Saldos al inicio del período	(4,693)	3,358	11,540	10,205
Movimientos del período	19,001	0	(36,159)	(17,158)
Saldos al final del período	14,308	3,358	(24,619)	(6,953)

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(21) Otras Utilidades (Pérdidas) Integrales Acumuladas, continuación

Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, las reclasificaciones de saldos de otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas al Estado de utilidades, se detallan a continuación:

	2020	2019	Línea de afectación en el Estado de Utilidades
Valores disponibles para la venta	(2,305)	(4,099)	Ganancia realizada en fondos de inversión
Instrumentos Financieros Derivados y Deuda	1,745	(83)	Valuación de instrumentos financieros derivados y deuda
	<u>560</u>	<u>(4,182)</u>	

(22) Aportes Especiales y Otros

Por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, los aportes especiales y otros, son:

	2020	2019
Aporte especial al FPS	2,591	2,519
Cooperaciones financieras y otros	13,969	231
	<u>16,560</u>	<u>2,750</u>

Los aportes especiales al FPS corresponden al complemento de la tasa de interés técnica del 7% anual, los cuales se reconocen como aportes especiales (nota 20).

(23) Litigios

El Banco está involucrado en reclamos y acciones legales provenientes del curso ordinario de sus actividades. Es la opinión de la Administración del Banco, que el resultado de estas acciones no tendrá un efecto material adverso sobre su posición financiera, los resultados de sus operaciones o su liquidez.

(24) Eventos Subsecuentes

El Banco ha evaluado los eventos subsecuentes desde la fecha de cierre del Balance de situación hasta el 12 de octubre de 2020, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para su emisión, y se identificaron los siguientes:

- a) El 31 de julio de 2020 conforme la disponibilidad de acciones para ser suscritas, la República Dominicana, la República de China (Taiwán) y Argentina suscribieron acciones Serie "B" por 152,500. Lo anterior con fundamento en el Reglamento de Capitalización del BCIE. A continuación, se detalla la suscripción por país:

Capital suscrito	Capital Suscrito	Suscrito Exigible	Suscrito Pagadero en Efectivo
<u>Países regionales no fundadores</u>			
República Dominicana	20,000	15,000	5,000
Sub-total de países regionales no fundadores	<u>20,000</u>	<u>15,000</u>	<u>5,000</u>
<u>Países extrarregionales</u>			
República de China, Taiwán	76,250	57,187	19,063
Argentina	56,250	42,187	14,063
Sub-total de países extrarregionales	<u>132,500</u>	<u>99,374</u>	<u>33,126</u>
Total capital suscrito	<u>152,500</u>	<u>114,374</u>	<u>38,126</u>

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(24) Eventos Subsecuentes

- b) El 3 de septiembre de 2020, la Asamblea de Gobernadores del BCIE autorizó la solicitud de la República Argentina para incrementar su participación dentro del capital accionario del Banco en 4,655 acciones Serie “B” equivalente a 46,550. Actualmente, se realizan las gestiones para llevar a cabo el proceso legislativo que permitiría la autorización de la suscripción anterior.